



# Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo

Ofelia Rey Castelao  
Pablo Cowen  
(Editores)



2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1586-3

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Régimen a las Independencias - HisMundI, 2

---

**Cita sugerida:** Rey Castelao, O. y Cowen, P. (Eds.). (2017). Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 2). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/95>

---



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

**Universidad Nacional de La Plata**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Decano**

Dr. Aníbal Viguera

**Vicedecano**

Dr. Mauricio Chama

**Secretaria de Asuntos Académicos**

Prof. Ana Julia Ramírez

**Secretario de Posgrado**

Dr. Fabio Espósito

**Secretaria de Investigación**

Prof. Laura Lenci

**Secretario de Extensión Universitaria**

Mg. Jerónimo Pinedo

**Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión**

Dr. Guillermo Banzato

**Historia del Mundo Ibérico:**  
Del Antiguo Régimen a las Independencias

**Colección de monográficos**

**Directores**

Oswaldo Víctor Pereyra  
Susana Truchuelo García

**Consejo Editor de la Colección**

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)  
Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)  
Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)  
Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)  
Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)  
González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)  
Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)  
Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)  
Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)  
Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)  
Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)  
Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)  
Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)  
Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

**Secretaría**

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

# HisMundi

La Colección de Monografías **HisMundi** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundi**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

La Plata / Santander

Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

# Índice

<a href="#"><u>Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo</u></a>	
<i>María Marta Lobo de Araújo</i> .....	10
<a href="#"><u>Introducción</u></a>	
<i>Ofelia Rey Castelao y Pablo Cowen</i> .....	21
<a href="#"><u>Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)</u></a>	
<i>Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez</i> .....	44
<a href="#"><u>El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia</u></a>	
<i>Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez</i> .....	79
<a href="#"><u>Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)</u></a>	
<i>Alberto Angulo Morales</i> .....	113
<a href="#"><u>Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)</u></a>	
<i>Francisco Andújar Castillo</i> .....	134
<a href="#"><u>El origen judeoconverso de la nobleza indiana</u></a>	
<i>Enrique Soria Mesa</i> .....	155
<a href="#"><u>Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna</u></a>	
<i>María Luisa Candau Chacón</i> .....	186

<a href="#">Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna</a>	
<i>Ángela Atienza López y José Luis Betrán Moya</i> .....	214
<a href="#">Familias de preladados: parientes, domésticos y comensales</a>	
<i>Fernando Suárez Golán</i> .....	244
<a href="#">Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX</a>	
<i>Bibiana Andreucci</i> .....	291
<a href="#">¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)</a>	
<i>Carlos María Birocco</i> .....	311
<a href="#">Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros</a>	
<i>Cristina Beatriz Fernández</i> .....	341
<a href="#">Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII</a>	
<i>Josefina Mallo</i> .....	367
<a href="#">Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)</a>	
<i>Oswaldo Otero</i> .....	386
<a href="#">Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750</a>	
<i>María Cecilia Rossi</i> .....	426
<a href="#">Los autores</a> .....	462

# Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo

*María Marta Lobo de Araújo*

Universidade do Minho (Portugal)

La familia ha servido como tema de análisis en numerosas investigaciones, un poco por todo el mundo y de forma muy particular en Europa y en América. Esta temática se constituye como un agente fuerte que despierta intereses diversos y congrega a muchos investigadores a su alrededor. En muchas universidades se han organizado cursos de maestría y de doctorado en torno al estudio de la familia y se han formado grupos de investigadores —con frecuencia, entre los más jóvenes— para profundizar en el tema. Historiadores, sociólogos, antropólogos y otros científicos sociales han dado impulso, con su esfuerzo investigador, en asociación con la evolución vivida por la historia social. En este tercer milenio ha surgido un extenso conjunto de trabajos en forma de seminarios, congresos, mesas redondas, disertaciones de maestría y tesis doctorales que atestiguan el creciente interés por este objeto de estudio. Más allá de los trabajos individuales, se ha avanzado hacia la creación de redes nacionales y transnacionales que posibilitan entrecruzamientos muy importantes en la construcción del conocimiento científico. A pesar de los contextos diferentes, expresados a veces en políticas diversas, en economías y sociedades muy distintas, la madurez alcanzada ha permitido avances concretos y ha venido a mostrar caminos a recorrer.

---

Lobo de Araujo, María Marta (2017). “Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 10-20. ISBN 978-950-34-1586-3.

Nada mejor que trabajar en red para presentar resultados de investigación, discutir fuentes y métodos, hacer balances historiográficos y poner en perspectiva nuevas formas de abordar este tema. Esta dinámica conseguida en los últimos años —como bien se demuestra en el texto de Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez contenido en esta obra— ha dado como resultado la formación de asociaciones tanto en España y en Portugal como en América Latina, que de un modo muy semejante han impulsado estudios sobre la familia. Las publicaciones aparecidas en libros, en actas de congresos, en revistas y en formatos digitales como los *e-books*, han abierto una panoplia de posibilidades de lectura en el mundo iberoamericano, pero también más allá de este ámbito. En los análisis hechos hasta ahora, como demuestran los autores antes citados, los siglos XVIII y XIX han logrado ventaja, así como la ciudad se ha convertido en un espacio de investigación más importante que el campo. Además de estas dos tendencias, el siglo XIX ha convocado también a antropólogos y sociólogos en torno a este asunto. En esta evolución —aunque sumaria— se constata que, más que los estudios de caso, importa ahora analizar fenómenos dentro del grupo familiar: matrimonio, herencia, emigración, grupos de trabajo, cuestiones de género, o la ascensión, la integración y los procesos de movilidad social.

En este sentido, son sobre todo procesos de movilidad espacial los que se analizan en los trabajos de Alberto Angulo Morales, y de Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez. En el primero, obra de un investigador del País Vasco, se da un relieve preferente a la emigración y a la movilidad social que esta implicaba, destacando procesos de trayectoria ascendente de los jóvenes emigrantes que, habiendo partido hacia el Nuevo Mundo, alcanzaron allí lugares importantes y consolidaron posiciones sociales. En tanto formaba parte de una estrategia familiar, la aventura transatlántica de los jóvenes interesaba a sus parientes, al liberar cargas, pero también al posibilitar otras formas de distribución de la herencia, y de igual modo a las autoridades locales, por servir de modelo a potenciales interesados en la búsqueda de una mejor suerte en la América española. Tal como sucedió en Portugal, también en España la emigración hacia el Nuevo Mundo fue incentivada por familiares, al dejar disposiciones testamentarias o al hacer donaciones para pagar parte o la totalidad del pasaje.

Uno de los mecanismos de ligazón a la “patria” estaba constituido por la correspondencia que se mantenía entre los dos lados del Atlántico: los

emigrantes al Nuevo Mundo esperaban ansiosamente las noticias familiares, mientras que la parentela se desesperaba cuando estas no llegaban. Si la historiografía más reciente subraya el papel de la correspondencia como parte integrante de la cotidianidad tanto de las elites como de los grupos populares, gana más relevancia cuando por ella pasan sentimientos, emociones, relaciones de afecto y se reavivan los sentimientos de pertenencia y de identidad. Pero, como refieren Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, era muy difícil en la Edad Moderna conseguir que las cartas llegasen a sus destinatarios: largos caminos a recorrer, incertidumbre de la llegada de los navíos, retrasos, pérdidas e irregularidades, marcan este largo calvario que era hacerle llegar una carta a la familia. Las quejas eran muchas porque se iban borrando los lazos que se deseaba mantener vivos y permanentes; por eso, la estrategia era escribir mucho y enviar cartas por varios medios y a varios destinatarios, para que por lo menos alguna de ellas fuese leída. Todo servía para hacer llegar la correspondencia: maestre, pilotos, mercaderes e incluso mensajeros. Estos últimos eran, a veces, de gran relevancia, porque añadían noticias orales que conocían y que interesaban a quienes esperaban las novedades de sus seres queridos.

Las cartas son instrumentos poderosos de cohesión familiar, de estrechamiento de lazos con la parentela, con amigos, con vecinos, pero también con la tierra. O sea, funcionaban como mecanismos vivos de acercamiento: alegraban corazones de ambos lados del Atlántico, pero también podían entristecerlos cuando se reportaban muertes y enfermedades. Así pues, permiten analizar las relaciones interfamiliares, ya que todo lo que iba y venía en las cartas era importante; se procuraba saber de todos, incluso de los más viejos o de los que tendrían que partir en un futuro próximo, probablemente sin mediar una despedida, como señala Josefina Mallo en sus páginas.

Además, la correspondencia no se hacía solo por razones afectivas y de naturaleza familiar. Existe otro tipo de noticias de gran valor referentes a negocios. Estas cartas, que pueden surgir en el mismo libro de las otras ya mencionadas, dan relieve a las comunicaciones establecidas entre los comerciantes, a veces con diferentes regiones del Imperio español en América, lo que permite conocer y poner en relación redes comerciales e incluso el ámbito de actividad de negocios entre larguísimas distancias.

Pero si la correspondencia tenía esa finalidad de agregar emociones y de mantener vivo el sentimiento de pertenencia a un grupo unido por la sangre,

la elección de cónyuge y la constitución del patrimonio no dejaban de ser aspectos a considerar en un tiempo en el que el amor pesaba poco. El trabajo de Cristina Beatriz Fernández estudia el amor, el casamiento y la procreación en la perspectiva de José Ingenieros, llamando la atención hacia el peso de ese sentimiento en el siglo XX. En una época de cambio en la que el régimen matrimonial se pautaba por otras normas, ese autor se mostraba contrario a los matrimonios de conveniencia y defendía el matrimonio por amor, alternativa a las relaciones amorosas del Antiguo Régimen, muchas veces marcadas por el adulterio, la poligamia, la ilegitimidad, etc.

Entre los muchos que partían hacia el Nuevo Mundo dejando parte o la totalidad de la familia o yéndose en grupo, estaban los judeoconversos. Si tanto la historiografía española como la americana, de algún modo, han dado una importancia menor a ese asunto, alterando la realidad y remitiéndolo al silencio, el trabajo de Enrique Soria Mesa aporta una valiosa contribución del desdoblamiento que traza el tema. El autor desmenuza la bibliografía existente y así se propone contribuir a su mejor conocimiento, subrayando la necesidad de “unir ambos mundos en la misma investigación”. Con base en un trabajo serio y riguroso en archivos españoles, Soria Mesa apunta al cruzamiento de fuentes como uno de los caminos a seguir, y llama la atención sobre los elevados porcentajes de familias de conversos en el nuevo continente y hacia las diversas estrategias seguidas para llegar allí. Además, anota la trayectoria de varias de esas familias en el Nuevo Mundo, cuando, empleando los mecanismos de la venalidad, compraron cargos y títulos, lo que atestigua su integración social. Era a través de esos caminos como muchas familias hacían desaparecer de sí la negrura de ser cristiano-nuevas: con la riqueza conseguida, los cargos ocupados y los títulos comprados camuflaban sus orígenes.

Soria Mesa desmantela un mito y promueve un significativo avance historiográfico navegando contracorriente, al llamar la atención sobre la necesidad del conocimiento histórico asentado en fuentes y al dar a conocer la presencia familiar de muchos conversos en la América española. Pero, más allá del desconocimiento sobre las familias de conversos, ¿qué se conoce sobre otros grupos familiares marginalizados? ¿Qué sabemos sobre los agregados familiares de gitanos, de los moriscos y de los pobres? ¿Y sobre sus trayectorias de vida? Estas parecen ser también líneas de investigación a desarrollar.

Las relaciones familiares y su ligazón al poder parecen haber sido una constante en diversos contextos históricos del Antiguo Régimen. La ida de

muchas familias al Nuevo Mundo y los vínculos familiares que se construyeron constituyen el tema de análisis de Francisco Andújar Castillo, quien analiza las interconexiones familiares entre los dos lados del Atlántico. Partir, como ya se dijo, implicaba siempre contar con un soporte del otro lado, alguien —un familiar, un amigo, un conocido— que sirviese de apoyo por lo menos en los primeros momentos, pero también que ayudase a crear redes de solidaridad y de poder a quien llegaba. Con la venalidad de los cargos, se abrió la posibilidad de que la gran mayoría de los puestos del gobierno de la monarquía en América se pusieran a disposición de los que tenían dinero, y se construyeran vínculos familiares en los dos mundos. En todo el proceso, que en sí era complejo, se hacían sentir las relaciones familiares en la selección de agentes en España para ejercer en América. La aproximación a alguien de la Corte o la existencia de lazos de sangre facilitaban el acceso a los cargos, y de esta forma se protegía el parentesco. Se movilizaban amigos, próximos y familiares para alcanzar el lugar pretendido y se echaba mano también del patronazgo.

Algunas instituciones facilitaban más esa promoción por las características de las que se revestían. Era el caso de la Capilla Real, ya que tener algún familiar allí abría las puertas para otros lugares de poder. Muchos eran hombres de Iglesia que pertenecían a la Capilla Real y promovieron a familiares y amigos en puestos para los extensos territorios del Imperio español en América. Lo mismo se puede decir en lo referente al Consejo de Indias, institución permeable a las redes clientelares y a las parentelas. Esas uniones familiares tuvieron relaciones directas en los *cursus honorum* de muchos hombres, al hacerlos alcanzar cargos, beneficios, mercedes y honras que, a su vez, los catapultaban a buenos matrimonios, a cruzamientos con familias poderosas y a negocios muy rentables. Relaciones familiares y redes clientelares que favorecieron el camino en el acceso a los cargos del poder en el Imperio.

No se piense, claro está, que solo las familias más ricas y poderosas estaban interesadas en los cargos de poder y de enriquecimiento. Del mismo modo, los campesinos desarrollaron estrategias para conseguir patrimonio pecuniario y a través de este promover a sus herederos, especialmente a las mujeres y a los menores. El trabajo de Bibiana Andreucci trata sobre las estrategias familiares de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX; muestra acciones entre la ley y la práctica y llama la atención de los lectores hacia la progresiva fragmentación de la propiedad y hacia

los procesos de empobrecimiento que esto acarrearba. Como la ley promovía igualdad distributiva entre herederos, los pequeños propietarios conocieron graves dificultades, toda vez que el reparto consecutivo del patrimonio hacía inviable la sustentabilidad familiar y empujaba a algunos de sus miembros a procesos de emigración. Aunque el rendimiento no procediese solo de las tierras sino también, por ejemplo, de los cargos ocupados en el ejército, lo cierto es que a fin de huir del empobrecimiento, las familias activaron fórmulas para contener esa distribución: entrega anticipada de la legítima paterna, muchas veces en el momento del casamiento y como sustituto de la dote; beneficiar a alguno de los hijos para, más tarde, repartir a los hermanos el quiñón al que tenían derecho; repartición de los bienes de acuerdo con el sexo o la edad, de modo que los hombres se quedasen con algún patrimonio mueble o inmueble y las mujeres con los bienes pecuniarios, seguido de la venta de todo a uno de los miembros de la familia, inhibiendo así la multiplicación y subdivisión del patrimonio. En el siglo XIX, muchas familias enfiteutas reclamaron sus posesiones al Estado y lograron asegurar algún patrimonio; por ello, lo que más se evidencia es la valorización de la tierra y un mayor respeto en el cumplimiento de la ley. A pesar del cambio, no siempre las familias consiguieron asegurar la tierra, mantener el patrimonio y evitar su división o empobrecimiento.

¿Pero son las familias solo instituciones de transmisión y de soporte de poder? O sea, ¿estas entidades no deben ser vistas a través de otros prismas, en los que, por ejemplo, lo inmaterial, el sentimiento y las emociones sean considerados como elementos fundamentales del equilibrio humano y familiar? ¿No fue y es la familia una fuente de afectos, un lugar de amparo y un refugio de sentimientos? Es respecto de estas reflexiones sobre las que se desarrolla el trabajo de Osvaldo Otero, que llama a la discusión acerca de vínculos, sentimientos y objetos en las familias coloniales de Buenos Aires a fines del siglo XVIII e inicios del XIX. En el itinerario de investigación que traza el autor, convoca al lector a una amplísima panoplia de asuntos que se extienden a lo material e inmaterial, donde las familias analizadas se conectan. En una ciudad de muchos pueblos y a donde llegaron gentes de varios continentes, el autor estudia las relaciones entre las diversas familias, los espacios de encuentro, sus objetos materiales, destacando la casa, las cosas, el vestido, el ocio, los lugares de encuentro como el mercado o las fiestas; es decir, las sociabilidades de los grupos sociales más elevados, en las cuales se inscriben los salones y las tertulias, muy al gusto de lo que se hacía en la Europa más

ilustrada. Además no olvida al gran pueblo, a los pobres, a las lavanderas, las plazas, el regateo de los productos y los sonidos de los tambores de los negros. Lugares en donde se hacían, destruían o rehacían lazos y se avivaban sentimientos de pertenencia en una reconstrucción constante del imaginario social y familiar. Familias extensas o de sangre que funcionaban de múltiples formas en una ciudad en la que se representaban variadas formas de vivir y de sobrevivir.

Estudiar las familias en el Nuevo o en el Viejo Mundo significa siempre afrontar dinámicas de acceso al poder y las formas de conseguirlo. El texto de Carlos María Birocco procura responder a la pregunta inicial por él propuesta, es decir, saber si existían linajes en los cargos municipales de Buenos Aires entre el siglo XVII y el siguiente. Después de un análisis del funcionamiento de la ciudad a lo largo de ese marco temporal en términos económicos, políticos y sociales, el autor concluye la existencia de relaciones sociales en una comunidad sin nobleza, en la cual las afinidades grupales y familiares — pero también las relaciones colaterales— sustituían a los inexistentes linajes ancestrales. ¿Pero cómo funcionaba esta sociedad y se accedía a los cargos municipales? Para Birocco existían dos accesos principales: la venalidad y la pertenencia a la oligarquía local. Como el dinero posibilitaba la compra de cargos, estos eran distribuidos por los propios y por sus familiares y amigos; así protegían negocios, fraudes y hasta actos ilícitos. Esto es, se trataba de un mecanismo de llegada al poder para proteger redes familiares y de amigos. También se podía acceder a los cargos a través de elecciones, dominando el sistema electoral, el cual los iba a colocar en puestos poderosos, como pasaba con las jefaturas militares y otros. El acceso podía ser personal, pero nunca era solo personal, sino que abarcaba también a amigos y a otros parientes.

Más que pertenecer a una familia de linaje, era importante dominar los canales de acceso a los cargos municipales, que abrían puertas para la familia de sangre pero también para otras parentelas. El cruce por medio de matrimonios, la ocupación de cargos militares y la riqueza alcanzada a través de los negocios permitía a grupos emigrantes acceder al poder, como sucedió con los portugueses en ese período.

Después de llegados, los emigrantes procuraban instalarse en el Nuevo Mundo y construir soportes. El trabajo de María Cecilia Rossi versa sobre esas relaciones, construidas por tres familias en Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XVIII; y destaca trayectorias individuales, niveles de riqueza

y cruzamientos matrimoniales que formaron poderosas redes de alianzas. El nivel de riqueza alcanzado por algunos de los hombres de esas familias fue tan elevado que les permitió la ocupación de cargos en la defensa, en la administración local y en la central. Esta riqueza les abrió las puertas al mundo del lujo, patente no solo en los bienes inmuebles, sino también en la forma de vestir de hombres y de mujeres, que compraban lo mejor que había, se vestían con productos importados y llenaban sus casas de confort y de distinción. Jerarquía social, lujo, estatus y distinción social andaban a manos dadas en esta oligarquía comercial que se había vuelto poderosa y dominadora.

Por todo eso, pensar la familia no es únicamente atender a quienes poseían solo vínculos de sangre. Fernando Suárez Golán estudia las familias de preladados de forma extensa, analizando las relaciones con los parientes, domésticos y comensales. Esto es, a quienes diariamente vivían y convivían con el prelado, siendo o no sus familiares. Esta realidad está asociada a otra, que la historiografía española reciente ha dado a conocer: que la elección para los más altos cargos de la Iglesia católica no pasaba por el rey, sino por los cabildos catedralicios, consejos y arzobispos, o sea, por niveles de poderes y de tísúes que se iban tejiendo en torno a la protección social de sus componentes. Para quien ejercía el poder era importante reunir hombres a su lado; era sumar más poder creando redes de dependencia, pero asimismo de complicidades, por lo que era también a su través como se podía lanzar a otros hombres hacia carreras prometedoras. Esta realidad parece haber estado presente en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Con gran aproximación a la realidad de la nobleza, estas familias de clérigos integraban miembros seculares y religiosos, formando redes extensas de acuerdo con la dimensión de la casa del señor. Por eso, a pesar de pertenecer a la misma casa —y a veces, a la misma orden religiosa— la jerarquía era estricta y debía ser respetada: en primer lugar eran privilegiados los de sangre, aquellos de quienes se esperaba mayor fidelidad; luego los de la orden religiosa y solo después de estos los locales, muchos de ellos colaboradores próximos. La lealtad y la obediencia tenían como contrapartida la recepción de diversos beneficios, y, desde luego, casa y protección. Toda esta familia contribuía al buen desempeño del prelado en lo que se refería a su función específica. Podían aun cohabitar o convivir personas como los obispos que no eran de sus relaciones familiares. Integrar estas familias de clérigos era acceder a una formación cuidada, casi siempre en el campo de la religión, que traería, en un segundo momento, promoción social

e inserción en redes de poder y clientelas hispanas e hispanoamericanas. Sin alejar a muchos otros, los familiares de sangre eran los preferidos también en la herencia testamentaria.

Analizar la constitución y funcionamiento de estas familias de clérigos bien colocados y percibir las dinámicas de patrocinio de poder en España y en América es entrar en la extensión de los tejidos familiares, que se sobreponen a los individuos, itinerarios y contextos.

La protección a miembros del clero acontecía de la misma forma en otros formatos. Aunque no todos los que vivían en conventos eran de la misma sangre —pese a que no era raro encontrar en los cenobios a hermanas, tías y sobrinas simultáneamente—, en verdad todos los que vivían en una comunidad religiosa, masculina o femenina, formaban una familia. Como defienden Ángela Atienza López y José Luis Betrán en su capítulo, las órdenes religiosas vivían de las relaciones familiares seculares y de su patronato. El crecimiento de los conventos femeninos y masculinos fue mucho más intenso en la Edad Moderna tanto en España como en el Nuevo Mundo y muchos de ellos debieron su implantación al patronazgo de diversas familias, que veían en este expediente una forma de aumentar y dar visibilidad a su poder simbólico y material, al mismo tiempo que se reservaban un conjunto de cláusulas que les posibilitaban no solo introducir a sus mujeres o a sus protegidas en esas instituciones, sino continuar mandando en ellas. Fue de esta manera como muchas familias reprodujeron su poder y ampliaron sus redes y políticas de prestigio local y hasta regional. Los conventos así formados y gestionados no eran más que una forma de extensión del poder familiar y un modo de perpetuar su linaje. Más allá de colocar a las mujeres de su parentela en esos conventos, a veces sucedía también que los puestos más importantes de gobierno, las abadías, eran también ocupadas por mujeres de la familia de los patronos; de esta manera se conseguía mantener en la mano de un puñado de mujeres los destinos de la institución y la perpetuación de su nombre y de su prestigio social. Estos intereses podían cruzarse con los de otras casas igualmente poderosas, conjugando poderes en microcosmos ya de por sí poderosos.

En el caso de los conventos masculinos sucedía una situación muy semejante, más adaptada a la condición de los religiosos. Al crear espacios de oportunidad para ciertos hombres de la familia, los conventos podían servir también para glorificar el linaje y lo propio. Instituir cláusulas para que solo los religiosos de la familia fuesen, por ejemplo, confesores de algunos seño-

res, era un privilegio que significaba también ventajas. De acuerdo también a cada orden, así se puede rastrear el poder de cada convento y de sus religiosos. Conventos destinados a hombres y mujeres de grupos sociales elevados mantendrán siempre como imagen de marca su procedencia social. En el Nuevo Mundo, los hombres más ricos levantaron también cenobios destinados preferentemente a sus linajes. El modelo español se adaptaba al otro lado del Atlántico, pero las permanencias eran muchas y hacían cumplir las directrices de una Iglesia controladora y represora.

Fue precisamente esa sociedad tridentina represora la que relegó a la esposa y a las hijas a un lugar muy secundario en términos sociales. En primer lugar porque, ya fuesen los textos bíblicos, ya los de intelectuales de la época, muchos de ellos religiosos, subrayaron y no se cansaron de recordar el lugar de sumisión y de obediencia ocupado por la mujer. Del cumplimiento de ese precepto resultaba la honra de la mujer, pero, de modo especial, de la familia. En todas las familias del Viejo y del Nuevo Mundo la honra ocupaba un lugar central. Este es el tema tratado en diversos trabajos de este libro, pero nos centraremos en el de María Luisa Candau Chacón para analizarlo en mayor profundidad.

Parte fundamental de la familia por caberle a ella y solo a ella la capacidad de procreación, la mujer fue a lo largo de la Edad Moderna objeto de particular atención por parte de los hombres. Tenidas por inferiores, débiles, de flaca inteligencia e incapaces de conservar sus virtudes, las mujeres debían mantenerse sumisas y aceptar todas las crueldades de los esposos. Por ser “cabezas de mujer” —un eufemismo que elimina en las mujeres la capacidad de pensar y de regirse—, los hombres, como refiere la autora, reproducían simbólicamente la jerarquía que la Iglesia representaba ante Dios, sacralizando una relación entre partes.

Para que las mujeres aceptasen más fácilmente la condición de sumisión y humildad era preferible que se casasen temprano, como defendían los hombres de la Iglesia católica, pues si las más experimentadas y maduras podían acatar más difícilmente esa condición, las más jóvenes podían perderse más fácilmente. Les competía, además, ser las guardianas de la honra de la familia en lo que tocaba a la virginidad de las hijas, y actuar con rigor. Perder la honra, mancharla con el pecado de la carne, era denigrar el capital social y simbólico de la familia. Las madres debían inculcarles los valores de la honra, de la obediencia, del recato y del trabajo. Era imperioso prepararlas para

ser amas de casa y mantenerlas ocupadas para que no se dedicasen al ocio, considerado fuente de todos los vicios. Controlar a las hijas y prepararlas para el matrimonio era una de las funciones de la madre con vistas a mantener el orden familiar y moral.

Familias con los hombres a la cabeza, pero en las que las mujeres ocupaban lugares principales, especialmente en lo que atañía a la vida de la casa, a la educación de los hijos, al cuidado de los enfermos y de los más viejos. Pero también en la vida pública, principalmente en lo referente a los negocios, cuando los maridos, los padres o los hermanos estaban ausentes, por ejemplo, por haber emigrado, las mujeres demostraron no solo el papel asumido por las hijas de Eva, sino que también afianzaron sus capacidades de liderazgo y de gestión.

Este libro reúne un conjunto de reputados especialistas españoles y sudamericanos de historia de la familia y aporta en muchos casos novedades importantes en términos historiográficos. Se trata de un volumen que aborda de forma muy diversa procesos de funcionamiento, cambio, implantación y valorización de las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, mostrando lógicas de supervivencia, redes de solidaridades y complicidades, pero también de afirmación y de pujanza social, y crea varios itinerarios de lectura, lo que de por sí constituye un desafío relevante. Por otra parte, la riqueza de los textos, la claridad de lo escrito, el atractivo y la diversidad de los temas convocan a su lectura a todos los interesados de dentro y de fuera del ámbito académico, y demuestran además que, si existen diferencias entre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, las semejanzas son también abundantes.

# Introducción

*Ofelia Rey Castelao*

Universidad de Santiago de Compostela

*Pablo Cowen*

Universidad Nacional de La Plata<sup>1</sup>

## **Desde el Viejo Mundo (por Ofelia Rey Castelao)**

### ***Una breve perspectiva historiográfica sobre España***

En vísperas de la celebración del V Centenario del 1492 se consolidó un vuelco en la historiografía de los dos lados del Atlántico iberoamericano, que venía fraguándose desde antes y que se hizo evidente hacia fines de los años ochenta del siglo XX. Ese vuelco estuvo favorecido por la incorporación de nuevas perspectivas a lo que hasta entonces se había estudiado con respecto a las familias de los dos mundos y las relaciones entre ellas, ya que —con excepciones y frecuentemente desde historiografías “ajenas”— se habían abordado de un modo erudito, no sistemático y sin un enfoque comparativo. Las nuevas perspectivas fueron aportadas por un sector de historiadores modernistas y de áreas afines (demografía histórica, historia del derecho, historia económica) que se plantearon dos cosas fundamentales: por una parte, la relectura de las fuentes documentales clásicas —en general, las custodiadas en los grandes archivos estatales— con la aplicación de nuevos métodos e interpretacio-

---

<sup>1</sup> Programa de Estudios de las Formaciones Familiares, Centro de Historia Argentina y Americana, IdIHCS, FaHCE.

nes precedentes sobre todo de la historia demográfica y social y en especial de la historia social de la familia; por otra, el empleo de otras fuentes poco o nada exploradas —archivos de tipo local o regional—, que permitieron análisis cuantitativos en lo que era cuantificable y favorecieron la comparación a partir de la superación de lo individual. Una potente historiografía general y territorial se ha desarrollado desde entonces, y en la actualidad nuestro nivel de conocimientos desborda ampliamente lo que se había hecho hasta aquel momento.

En este libro no se pretende hacer un balance de estas aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de familia en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas microanalíticas —estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia— y las regionales —de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América—, al lado de la dimensión macro derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía. Se incorporan, además, otros ejes, menos visibles en los títulos de los diferentes capítulos que en el interior de estos. Uno se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; esta dimensión ha sido estudiada en gran medida desde el punto de vista del derecho, pero en los últimos años se ha descendido a la realidad de las familias de los dos mundos ya que la misma legislación tenía interpretaciones regionalizadas y estratificadas que alteraban su sentido. El otro, como es fácil de suponer, se refiere a las migraciones y al paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

### ***La familia: de la demografía histórica a la historia social***

La familia, como unidad que convoca este libro, ha estado siempre presente en la historiografía hispana. No obstante, lo cierto es que, reconocida como tal, aparece de un modo claro y contundente en la investigación demo-

gráfica de influencia francesa, que, sin llevar en su frontispicio el término “familia” se ocupó de entrar en la intimidad de esta a través de nuevas fuentes, en especial los registros parroquiales, que remitían a una escala territorial de pequeñas dimensiones —la parroquia, la comunidad— y que mediante métodos sencillos detectaba comportamientos vitales básicos y los elementos clave de la familia de la Edad Moderna: el número de hijos por matrimonio y el de los que nacían fuera de este, el porcentaje de los que se morían en la infancia, o el de los partos gemelares. Si así se modificaron los modos de ver a la familia moderna y se establecieron diferencias importantes entre territorios a veces muy próximos, la aplicación de un método más complejo, el de la “reconstrucción de familias”, iba mucho más allá y entraba en espacios todavía más íntimos de las familias: esa particular transformación de las genealogías tradicionales de los linajes en el estudio longitudinal de centenares o de miles de familias de gente corriente permitía abordar desde la edad de matrimonio hasta el final de la vida fértil de este o de la vida en común por muerte de un cónyuge, pasando por las concepciones prenupciales, la consanguinidad o las bodas a trueque, las segundas nupcias, la fecundidad por edades, la soltería definitiva, el índice de relevo de las madres por sus hijas en la tarea reproductiva, y un sinfín de facetas que identificaban sistemas evolucionados —los de parámetros más altos en edad de matrimonio y los más bajos en fecundidad y mortalidad infantil— de los más arcaicos —los de parámetros invertidos—. Este tipo de análisis supuso un avance enorme porque desterraba tópicos procedentes muchas veces del comportamiento de las elites o de la literatura —por ejemplo, el tópico del matrimonio precoz generalizado— y porque daba una prestancia “científica” a la tarea de los historiadores, pero sobre todo porque excluía las explicaciones simples de la reproducción humana y las sustituía por una realidad plural, multifactorial y territorial y socialmente muy diversa. Quizá se le puede reprochar a la demografía histórica el haberse limitado a insistir en las cifras y no haber sabido explicar la trascendencia de unos resultados que tanto costaba conseguir: no eran solo números, sino los indicadores determinantes e íntimos de las poblaciones de tipo antiguo que tenían su seno en la familia y que servían para explicar los comportamientos sociales y las estrategias emanadas de esta (Rey Castelao, 2016: 603; Chacón Jiménez y Hernández Franco, 2007).

Bien es verdad que la dificultad de aplicar estas novedades metodológicas al siglo XVI e incluso a las primeras décadas del XVII —por escasez o baja cali-

dad de los registros parroquiales,<sup>2</sup> a espacios amplios y a las ciudades, además de la necesidad de tener un cierto dominio contable, hicieron que frente a una explosión de estudios sobre el método de las series temporales, el recurso a la reconstrucción de familias diseñado por Louis Henry fuese tardío en su adopción —Bartolomé Bennassar fue el primero en aplicarlo en España en su tesis sobre Valladolid—, limitado en su expansión y agotado rápidamente (Reher, 1995; Pérez García, 2000: 105). En efecto, en España no se ha utilizado mucho la reconstrucción de familias y su apogeo se produjo entre 1981 y 1990, para estudiar etapas tardías (siglo XVIII y primera parte del XIX), y sobre todo zonas rurales o semiurbanas, de modo que hay pocos trabajos con reconstrucción aplicada a ciudades o a cuencas demográficas urbanas. Por cierto temor o desconfianza hacia la cuantificación o por el interés en conservar abiertas otras vías, lo cierto es que en España se prefirió mantenerse en un lugar seguro, el que supone el empleo de la normativa legal y eclesiástica sin entrar a ver su aplicación real; de la literatura, tan rica en temas relativos a la familia; de los censos de población, apenas sometidos a más crítica que la formal, y se prefirió lo local o regional, y los aspectos laterales —ilegitimidad, exposición y abandono de niños— sobre los fundamentales, de forma que no era fácil establecer las características internas de la familia ni sus especificidades por grupos sociales. Debe tenerse en cuenta la influencia de hispanistas como A. Redondo y R. Carrasco, ocupados en los afectos, sentimientos, ideas o creencias, y en otros temas relacionados con la familia —el incesto, el matrimonio desigual o la ilegitimidad— que apenas se consideraban en los estudios demográficos y que constituyen una variante basada casi únicamente en fuentes de tipo narrativo, que permite abordar los siglos XVI y XVII, carentes de buena documentación cuantificable.

Aun así, la demografía histórica avanzó mucho desde comienzos de los años ochenta y se organizó en torno a la asociación creada al efecto en 1983, un momento en el que era muy diferente el grado de conocimiento entre las diferentes regiones españolas y muy diversas sus fuentes de inspiración, que

---

<sup>2</sup> La calidad de esos archivos parroquiales es desigual: los obispos habían ordenado ya a fines del siglo XV que los párrocos llevaran el registro de bautizos, bodas y fallecimientos, pero no se obedeció en todas las diócesis; los archivos son tardíos y de mala calidad en el norte español y en los territorios donde las parroquias eran pequeñas y el hábitat era disperso, y más tempranos y mejores en donde la población vivía concentrada en pueblos y núcleos urbanos. Esas diferencias hacen difícil realizar comparaciones y la reconstrucción de familias.

ya no eran solo francesas sino italianas (M. Livi Bacci) y anglosajonas (R. Rowland), que tampoco estudiaban a la familia en sí misma sino los modelos demográficos, pero se iba introduciendo de forma clara gracias a la influencia de quienes sí la habían convertido en el centro de sus análisis y esto remitía necesariamente a Inglaterra. Hacia fines de los ochenta se estaba desarrollando un poco por todas partes la nueva historia de la familia, que se consolidó paulatinamente pero con fuerza, incorporó cada vez nuevas dimensiones y aspectos —ciclos de vida, envejecimiento, celibato— y, en especial, el creciente papel de las mujeres; amplió tiempos y espacios y mantuvo siempre abierto el debate sobre métodos —cuantificación/análisis cualitativo, individuos/colectivos— y sobre la conveniencia de volver a reconstruir familias, gozne mismo de la discusión entre micro y macroanálisis.

No hay duda de que fue el creciente interés por la historia de la familia la fuerza de arrastre de la demografía histórica hacia la historia social de la población, es decir, hacia una mirada que daba una dimensión realmente humana a la investigación estadísticamente fría y biológica y hacia la lectura social de los comportamientos demográficos, siguiendo el método propuesto por Peter Laslett y el Cambridge Group basado en la definición de modelos familiares a partir de una tipología de validez general que favorecía la comparación, pero para cuya ejecución era imprescindible contar con censos nominativos. Esta condición solo se cumple de forma general a mediados del siglo XVIII, cuando se realizó el Catastro del Marqués de La Ensenada de 1753, esencial para recomponer el tamaño y caracteres del grupo doméstico, lo que explica que el entusiasmo por la nueva historia de la familia se haya dirigido a esa fuente.<sup>3</sup> Con varios antecedentes o ensayos anteriores, esa macroestadística realizada bajo Fernando VI otorga a la corona de Castilla (no se hizo para la corona de Aragón) el raro privilegio de contar con una fuente homogénea, no por ello perfecta —estaba destinada a renovar el sistema tributario—, en la que la familia es el epicentro de la atención de la administración estatal: cada cabeza de familia, hombre o mujer, tenía que declarar quiénes vivían en su casa, su estado civil, su relación familiar o laboral, y su edad; además, tenía que dar los datos de su vivienda, ya fuese propia o alquilada, con su tamaño y

---

<sup>3</sup> Salvo excepciones locales o regionales, en los siglos XVI y XVII los recuentos de población, originados por necesidades fiscales o militares, no son nominativos, además de ser poco precisos y deficientes, de dejar afuera a los no contribuyentes y de no ser homogéneos, lo que apenas permite hacer comparaciones.

altura, y las dependencias con las que contara; y, claro está, estaba obligada a especificar sus ingresos anuales y los que generasen los demás componentes de la familia, y la totalidad del patrimonio inmueble y pecuario. En fin, que incluso antes de que llegara a España la influencia de la historia de la familia al modo propuesto por Laslett, en las monografías rurales y urbanas ya se explotaban esos datos, y además de hacerse una clasificación de las familias según su tamaño, la edad del jefe de casa u otros cálculos básicos, se ponían en relación con el tamaño de la vivienda y con los recursos disponibles; el objetivo, no obstante, no era la familia, sino el establecimiento de grupos sociales y de sus niveles de riqueza.

En las fases iniciales se investigaron la estructura, el tamaño y la composición de los hogares rurales y urbanos en estudios de carácter zonal o sobre sectores concretos.<sup>4</sup> Más tarde se incorporaron el estudio de las relaciones entre los individuos de un grupo doméstico y sus parientes, amigos y conocidos; las estrategias familiares relacionadas con la reproducción social y familiar, el matrimonio o el envejecimiento de los jefes de familia; la relación entre formas familiares y modelos hereditarios, y entre estos y los sistemas agrarios, o con la situación socioprofesional de las familias; las tácticas de supervivencia basadas en la protoindustria o en la emigración, etc. Se han estudiado también los mecanismos que aseguraban la reproducción social y los ciclos familiares; las redes de parentela de sangre o de parentesco espiritual o ficticio; la regulación oficial y eclesiástica del régimen matrimonial; la influencia de los modelos culturales. La inclusión del servicio doméstico se ha basado también en las propuestas de Peter Laslett y se ha estudiado su papel en la gestión diaria de las familias y sus propios caracteres —sexo, edad, duración— para ver si en España se podía hablar del *lyfe-cycle servant* de otros países europeos. Todo esto se hizo de un modo u otro con el objetivo colectivo de conocer cómo eran y se desenvolvían la dinámica del grupo doméstico y el poder del parentesco en los siglos modernos.

Esos cambios e incorporaciones y el elevado grado de conocimiento del que disponemos sobre la familia de la España moderna se pueden comprobar en los resultados de congresos y de seminarios estables, y en publicaciones colectivas en las que se integran los dos lados del Atlántico (Chacón Jiménez,

---

<sup>4</sup> Esto se pudo comprobar en 1994, en el primer congreso sobre historia de la familia, celebrado en la Universidad de Murcia, una de las que más ha aportado a este tema.

Hernández Franco y García González, 2007). Corresponde reconocer que un buen puñado de hispanistas anglosajones han hecho interesantes estudios sobre temas familiares en España, en especial J. Casey, C. Rhan Phillips, D. S. Reher o D. Vassberg; también franceses, como A. Molinié-Bertrand, coautora de un diccionario sobre las fuentes para la historia de la familia (Molinié y Rodríguez, 2000) o B. Vincent y sus estudios sobre las familias moriscas, por citar a algunos de los más destacados.

El modelo tipológico de Laslett convivió en algún caso con la reconstrucción de familias, pero en realidad, con mucha menos frecuencia de lo que debiera. La combinación de un modelo estático —el de Laslett— y otro dinámico —el de Henry— sería idónea para estudiar la evolución de las estructuras familiares de cualquier clase social. Pero ni un método ni otro, ni siquiera su aplicación conjunta, sirven para resolver un problema: son métodos en que prima la estabilidad sobre la movilidad; es decir, detectan mal a quienes se iban de casa y dejaban a sus familias para buscar una vida mejor o diferente. Nada es más complicado que localizar, identificar y controlar a quienes emigraban, y esto explica (aunque no justifica) el llamativo retraso y el descuido en el estudio de las migraciones en la historiografía modernista hispana. Tampoco son el objeto de este libro, aunque es el trasvase de personas y de familias desde la Península Ibérica a América lo que le da sentido. En realidad, antes de fines de los ochenta del siglo XX solo se habían estudiado los movimientos demográficos forzosos como la expulsión de los moriscos o los movimientos transfronterizos, pero la emigración a América se conocía de un modo un tanto somero. Por una parte, se eludía la impregnación ideológica y la dificultad documental de estudiar las consecuencias demográficas de la llegada de los colonizadores a América; por otra, se daba por suficiente el cálculo de cuántos eran estos y de quiénes habían cruzado a América, realizado a partir de las listas de pasajeros a Indias, y las hipótesis e interpretaciones basadas en fuentes normativas y narrativas. A medida que se iba acercando 1992, ambas cuestiones tomaron una nueva dimensión y los estudios migratorios se hicieron abundantes y adquirieron otro carácter: cuantitativo, sí, pero también con el añadido de la dimensión social a las cifras, y la superación de los antiguos acercamientos centrados en conquistadores, funcionarios y misioneros, para buscar a las gentes del común y con sus familias; numerosos congresos y publicaciones sirvieron para dejar atrás antiguas ideas y los estudios anteriores fueron completados con otros hechos desde los lugares de partida

y de llegada, y no solo en los de paso como Sevilla o Cádiz. Es cierto que desde entonces la producción ha sufrido un descenso, salvo en el País Vasco y Navarra, en donde se hace una excelente investigación, y se han publicado buenos trabajos de historiadores anglosajones como I. Altman o Jacobs.

Así pues, las migraciones no recibieron gran atención, pero este fallo se ha corregido y en la actualidad es uno de los campos más renovados en sus fuentes documentales, sus métodos y contenidos, ampliados a los factores sociales, económicos y culturales que las causaban, y se ha tomado conciencia de que la emigración española a América significó la exportación de familias y no solo de individuos, y de modelos familiares (no llevaban el mismo los emigrantes del norte español que del sur), y no únicamente las leyes del derecho hereditario castellano, temas que han sido objeto de algunas publicaciones recientes que hacen un análisis comparativo de los dos lados del Atlántico. Se ha aceptado también que esa emigración transoceánica estuvo precedida por intensas migraciones internas y de media distancia, de corta o de media duración, en sentido norte a sur, que se minusvaloraron hasta muy tarde, en gran medida por la dificultad de encontrar documentos sobre ese tipo de movimientos. El esfuerzo colectivo demostró la importancia de las migraciones internas en la España de los siglos XVI al XVIII; que la apertura de América favoreció el trasvase de ese movimiento a ultramar, y que ambos procesos migratorios afectaron a los ritmos de reproducción de las familias, generaron cambios en sus estructuras, obligaron a estrategias de herencia adaptadas y, en definitiva, se reveló la importancia de los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades hispanas del período moderno (Eiras Roel y Rey Castelao, 1994). La política migratoria y las familias afectadas voluntaria o involuntariamente por esta; la relación entre migración y cambio social, o la existente entre envío de recursos, proyectos migratorios y relaciones familiares; las redes organizadas en torno a la partida y las redes creadas en los lugares de llegada y su papel en el proceso migratorio; el estrés emocional y afectivo en las familias con emigrantes y el estrés económico derivado de su ausencia y de la falta de envíos de dinero, o la importancia de las crisis familiares y colectivas en las estrategias de los migrantes, son aspectos que se han ido incorporando y que todavía merecen mayor profundización.

Sucede lo mismo con la perspectiva femenina en el estudio de las migraciones, tan reciente o incluso más que la investigación en historia de las mujeres. Hasta hace unos años, en España predominó una visión individual

y elitista de las migraciones femeninas a América, centrada en mujeres de familias destacadas o que alcanzaron relevancia por sí mismas o por hechos concretos, y mucho más tarde se amplió el estudio a las mujeres anónimas. En 2006 se celebró en Santiago de Compostela un importante congreso sobre ese tema, visto desde una perspectiva plural, y se han celebrado seminarios al respecto en varias universidades, pero todavía faltan análisis realizados con métodos nuevos, como las historias de vida (Hernández Borje y González Lopo, 2008). Ellas, madres —esposas, hijas, hermanas— tuvieron un papel clave en el trasvase de los modelos familiares, tanto en sus comportamientos fundamentales y en la organización y gestión del grupo doméstico, como en aspectos relacionados con la vida cotidiana —educación de los hijos, alimentación, tareas de la casa, etc.— y el intercambio con las mujeres americanas, ya fueran sus criadas, sus vecinas o compañeras; esta perspectiva ha sido estudiada por una potente historia de género desarrollada desde 1994-1996 cuyo punto de vista ha introducido un enfoque social y colectivo —sin abandonar los casos singulares— y la comparación (Morant, 2006). En la actualidad, la feminización del fenómeno migratorio, el género y su importancia en la emigración y en la movilidad social en la expansión atlántica, los escenarios de la migración y el trabajo femenino, son objetivos ineludibles y necesarios, y constituyen una línea de fuerza que lucha contra la precariedad documental.

En definitiva, si hacemos una prospección aleatoria en cualquier buscador de internet para localizar aquellos temas sobre la familia que se están desarrollando con más intensidad en España y en América, podremos captar su variedad, tras haber rebasado ampliamente el concepto demográfico de antes, para ser considerada como una unidad de análisis de la historia social en sí misma y el gozne de las metodologías basadas en la detección y análisis de la formación de redes. Los términos familia, casa y sociedad se vinculan en muchos títulos de libros y artículos. A veces de un modo artificial y aparente, pues aun cuando se anuncia un estudio de caso, en la lectura se descubre una genealogía tradicional y una narración que recuerda a la antigua erudición; esto no resta valor al seguimiento de familias singulares hecho según las exigencias del estudio de caso, las que permiten su integración en la sociedad de la época. El término casa aparece con frecuencia asociado al de identidad social, sin referirse necesariamente a un espacio constructivo, sino al concepto de linaje o de estirpe. El sentido material de la casa podemos encontrarlo en

una relectura del escenario de las familias, y en la pujante corriente de la vida cotidiana, en la que la familia se vincula con la casa como su espacio diario — el del hogar—, con las diferencias sociales y con los niveles de acomodo de los ámbitos domésticos. Ámbito en gran medida femenino, no solo se ve ya a las mujeres como amas y madres sino que interesan tanto su aportación en forma de dote cuanto su contribución económica obtenida del trabajo.

Mucho menos frecuentes, por ahora, son los estudios sobre conflictividad. Quizá por una resistencia a admitir que si la familia es un núcleo denso de lealtades y afinidades, lo es también —y mucho— de confrontación. En este sentido, la herencia y su reparto son una cuestión candente en todo momento, que rompe con el “mito familista” y revela tensiones que no esperaban a la muerte de los mayores, sino que el pago de dotes a hijas o los adelantos concedidos a los hijos eran ocasión frecuente de pleitos y enfrentamientos, especialmente si en la familia había un ausente. Habría que preguntarse cuántos hijos e hijas que abandonaron sus casas y emprendieron el viaje a América lo hicieron en circunstancias de conflicto por esta causa, o cuántos, al no volver a dar señales de vida, generaron en sus familias problemas en los repartos hereditarios.

## **Desde el Nuevo Mundo (por Pablo Cowen)**

### ***Notas sobre una “arqueología” de las formaciones familiares en el Río de La Plata***

Las consecuencias de las manifiestas transformaciones que a escala planetaria se han producido en las últimas décadas en las estructuras económicas sociales, se han constituido en un privilegiado campo de análisis para diversas disciplinas. Sin embargo, de qué manera esas mutaciones han impactado en las formaciones familiares y particularmente cómo estas han respondido a los retos de esta sociedad global, han sido problemáticas menos examinadas. Frente a estos desafíos a los que se ven expuestas las familias, las herramientas de análisis que nos brindan las ciencias sociales se nos muestran como de empleo ineludible para procurar indagar sobre su naturaleza. En particular, una perspectiva de investigación eminentemente histórica no solo es necesaria: consideramos que es esencial. Más allá de la importante producción historiográfica, todavía ignoramos mucho más de lo que conocemos sobre ese complejo nodo de problemáticas que conforman lo que podemos denominar una “arqueología” de las formaciones familiares actuales.

En las últimas décadas se pueden advertir rasgos constitutivos en las formaciones familiares que nos comprometen a indagar sobre uno de los grandes desafíos de la historia como disciplina: el ritmo de los cambios y la naturaleza de las continuidades en las sociedades. Aunque las mutaciones hayan sido enormes, paralelas en muchos sentidos a los procesos de modernización de la sociedad, todavía es posible advertir la existencia de numerosos elementos en las formas familiares que tienen un origen relativamente temprano en áreas como el Río de la Plata. Un ejemplo de ello lo constituye la familia nuclear, que sigue siendo perfectamente identificable dentro de las restantes formas familiares y que en una sociedad urbana como lo era la porteña, la tenía ya entre sus representaciones predominantes en un periodo —el tardocolonial— considerado temprano por muchos analistas. Entonces, pues, tenemos esta miscelánea de continuidades notables junto con cambios relativamente acelerados: problemáticas tales como el aparentemente agónico dominio del varón-padre sobre la mujer-madre y los hijos; la inserción económica social de las mujeres en marcos crecientemente igualitarios; la complejización de la maternidad; hijos que son criados en marcos de una mayor tolerancia hacia sus inclinaciones sexuales o intelectuales; la práctica del matrimonio —tanto el civil como el religioso— en franco retroceso para amplios sectores sociales; la concepción de la vida en pareja cimentada en débiles vínculos legales; el matrimonio entre personas del mismo sexo; la reproducción asistida; la legalización de prácticas abortivas; la vida más allá de eso que se conoce como “tercera edad”; la reivindicación de la muerte digna y la eutanasia o fenómenos como vivir voluntariamente solo. Fundamentalmente, sobre todo eso: vivir según aquello que los individuos consideran acorde a sus intereses personales, incluso más allá de marcos ético-morales y jurídicos que las sociedades capitalistas contemporáneas han ensalzando.

Nos referiremos brevemente a una de esas transformaciones, que el Río de la Plata comparte con otras áreas. Se ha dado una profunda crisis del régimen demográfico que administra la reproducción de las familias. Conviene tener presente que esta transformación ha tenido dos fases claramente distintas: una primera tendente a mejorar, en palabras de Massimo Livi Bacci, “la eficacia” en materia reproductiva, seguida de otra fase caracterizada por un verdadero descalabro, un desfondamiento de los niveles de fecundidad, en la cual se da la reducción drástica de una de las funciones que tradicionalmente

se consideraba prioritaria de la familia, la de asegurar la reproducción demográfica de la sociedad.<sup>5</sup>

Los efectos de los cambios a escala planetaria que se están produciendo deberían ser aprehendidos en relación directa con ese complejo de fenómenos conocido como modernización. Procesos que han sido desiguales en sus efectos en las heterogéneas sociedades que integraron el espacio geográfico de lo que hoy es la Argentina, pero que no han sido obstáculo para que las materias históricas concentren sus preocupaciones en nodos problemáticos. Mencionaremos dos que consideramos basales: aquel dado por la pesquisa concerniente a los orígenes de una tendencia que hoy parece común a pesar de la diversidad, una creciente democratización en las relaciones intrafamiliares; e íntimamente relacionado con este, una de las paradojas más estimulantes para el análisis de los historiadores de las formaciones familiares: la familia como refugio y como marco de inseguridades. Frente a crisis existenciales se recurre a la familia; frente a crisis económicas, se recurre a la familia, ella parece ser garante de seguridad y estabilidad; sin embargo, en no pocos casos, ellas —las familias— son el marco en el cual se desarrollan y emergen, en contextos sociales más amplios, situaciones de extrema vulnerabilidad para con los individuos. Familias que pueden ser refugio frente a la adversidad o pueden ser causantes de ella. Un aspecto importante de la cuestión se basa en la percepción y en la adaptación a los cambios por parte de los distintos sectores sociales, fundamentalmente cómo estos reaccionan frente a las condiciones ante las cuales tienen que actuar. Consideramos, no obstante, que existe una convivencia —aunque no siempre visible— entre una idealidad que el Estado y los sectores dirigentes desean presentar como modélica y prácticas sociales consideradas desde este modelo como manifestaciones muchas veces censurables, pero que tienen legitimación en el seno de los grupos sociales que las produjeron.

Las investigaciones centradas en el análisis de estos procesos que tienen como centro a las problemáticas familiares le han aportado a las ciencias sociales en general, y en particular a la historia como disciplina, un objeto

---

<sup>5</sup> Livi Bacci, más allá de ciertos cambios que se están produciendo en las sociedades desarrolladas fundamentalmente desde principios del nuevo siglo, considera que estas “etapas” son propias de un orden moderno maduro (Livi Bacci, 2005). No ha escapado a él, si consideramos la situación dada particularmente en las sociedades urbanas, la región rioplatense. Para la región hay estudios importantes (Moreno, 1994; Torrado, 2003).

que en cierta forma fue descuidado por algunas posturas: las personas, la reivindicación de un retorno al sujeto. Una contribución básica ha sido que ese sujeto no siempre se corresponde con una persona concreta; y aun cuando se trate de una persona concreta, esta, desde luego, nunca está sola, no está aislada, sino que pertenece a un conjunto humano, mejor dicho, a conjuntos humanos más amplios. Por consiguiente, la historia de la familia, en cuanto parte de la historia social, ha ayudado a la historia en general a redescubrir —puesto que es evidente que ya eran conocidos— a los actores sociales: individuos y familias, grupos e instituciones sociales.

Por otra parte, la familia puede revelarse como instrumento adecuado para la integración de las perspectivas micro y macro. En la actualidad parece que se tiende a descifrar a la sociedad penetrando en su red de relaciones a través de un punto de entrada particular. En este sentido, al contemplar las múltiples interacciones existentes entre las distintas variables demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, el papel que la historia de la familia puede jugar para aspirar a ofrecer una visión unificadora de lo que, por limitaciones metodológicas, han sido aproximaciones sectoriales de la realidad histórica, es fundamental. Así, esta reducción de escalas es una vía para ampliar el marco interpretativo y dar dimensión general a los planteamientos concretos, salvando los rígidos principios generales y prestando atención a las peculiaridades y excepciones de los ámbitos humanos y sociales más limitados. Todo lo cual exige, sin embargo, una previa reflexión teórica y un enorme esfuerzo de conceptualización para evitar caer en una historia superficial, localista, descriptiva y novelada. Como señala Isabel Moll (2008), desde la familia se pueden pensar los problemas históricos de forma global y dirigir nuestros esfuerzos hacia aquello que se considere como más importante para su explicación; en este caso, el concepto de reproducción social. De ahí la necesidad de estar bien informados teóricamente, de que la reflexión teórica sea el punto de partida de nuestras hipótesis de trabajo y el de llegada después de confrontadas con la información que nos proporcionan las fuentes. Ello evitará que nos cerremos en el estudio de la familia como un objeto en sí mismo, aislado del estudio global de la sociedad, y que cometamos el error de regodearnos en recortes de recortes. Es decir, nos parece imperioso pasar de la historia de la familia a la *historia de las familias*, procurando contar con los medios suficientes para no descuidar la provechosa interrelación que debe darse entre situaciones eminentemente locales y por lo tanto particulares,

con marcos generales y por consiguiente comunes a otras sociedades. Así, solo cuando esas *familias* sean analizadas en molduras sociales más amplias —el mundo exterior a los espacios más íntimos— estas podrán ser centrales en la reflexión que pergeñe la historia social (Moll Blanes, 2008: 319-340; Ginzburg y Poni, 1991: 63-70).

En todo sistema social, la familia ocupa un papel principal y determinante. De este modo, el estudio de las familias, en cuanto espacio de relaciones, ha contribuido al desarrollo de la historia pues es un instrumento adecuado para el análisis de los factores económicos, sociales, políticos, culturales e inmateriales, en la medida que posibilita un análisis global que supera tanto las perspectivas individualistas como las impersonales. Al analizar las formaciones familiares tanto en las sociedades preindustriales, en proceso de transformación o modernas —incluso aquellas que pueden denominarse periféricas— emerge con vitalidad un complejo de relaciones, decisiones, alianzas y rupturas que hacen estallar en fragmentos visiones propias de ciertos enfoques estrictamente jurídicos institucionales que parecían desconocer las praxis propias de las relaciones sociales y uno de sus impulsos más poderosos: la construcción y el ejercicio del poder en sus múltiples posibilidades de manifestación (Gribaudo, 1992: 91; Dedieu y Windler, 1998: 201; Bragoni, 1999).

Los reinos ibéricos que dominaron las tierras americanas procuraron imponer, con resultados desiguales, sus marcos jurídico-religiosos. Estos, fundamentados en principios canónicos católicos, signaron la vida de las sociedades americanas aun más allá del rompimiento jurídico político con sus metrópolis. Paulatinamente, en un proceso no carente de contradicciones, se fue desarrollando una tendencia creciente a incorporar principios eminentemente laicos para regular las relaciones sociales. La formación y consolidación de los Estados nacionales tuvo entre sus hitos codificaciones en ocasiones largamente debatidas entre los sectores dirigentes, cuyos fundamentos reconocían nuevas influencias, como los códigos civiles de Chile en 1855, Argentina en 1869 o Brasil en 1916. Sin embargo, si bien el modelo de dominación patriarcal en el seno de las formaciones familiares se mostraba aparentemente sólido, este era ciertamente acechado por emergencias sociales novedosas, sobre todo en esas áreas de creciente modernización como lo fue el Río de la Plata. Esas amenazas al modelo tradicional familiar se vieron robustecidas por las convulsiones que la región sufrió; una región que comenzaba a dejar de ser un territorio ciertamente marginal para el Imperio es-

pañol para aparecer rápidamente como un área central del mismo. No solo la ciudad de Buenos Aires experimentaba como capital de un virreinato (1776) y puerto un desarrollo demográfico y económico notable, sino todo el litoral rioplatense se vio conmovido. El nuevo rol que la metrópoli le reservaba al área, al pretender imponer una centralización político-administrativa, fue particularmente gravoso. Este nuevo estatus fue la materia fulminante que posibilitó el estallido de conflictos regionales cuyos orígenes eran tan tempranos como la propia conquista. Así esa Salta del Tucumán tradicionalmente orientada al mundo altoperoano, esas provincias de Cuyo vinculadas estrechamente al reino de Chile, o esas inmensidades llamadas desiertos, tenían más diferencias que similitudes con ese litoral convulsionado tempranamente, y esto se vio reflejado en las formaciones familiares. Más tarde, la revolución y la guerra de independencia, que tuvo al área como centro, así como las guerras civiles, el nuevo orden que comenzó a establecerse con las presidencias históricas y la consolidación de la Argentina moderna con el nacimiento y afianzamiento de un Estado nacional, fueron sus hitos fundamentales. Así, a lo largo de los siglos XIX y XX se dio la coexistencia inarmónica de por lo menos dos modelos de formación familiar: ese tradicional que desde los poderes públicos se procuraba mostrar como el ideal y por lo tanto deseable, y otros que en un amplio espectro de propuestas, desafiaban la ortodoxia —en ocasiones con timidez, en otras vigorosamente— a tal grado que pretendían eliminarla. Reivindicaciones propias que los contemporáneos veían insertas en eso que llamaron “cuestión social”. Ejemplo de ello eran esos movimientos político-sociales que exigían al ordenamiento jurídico del Estado, el divorcio vincular, la mujer como sujeto pleno de derecho, la corresponsabilidad parental o el aborto legal, entre otras aspiraciones. Tensiones y desafíos a esas estructuras tradicionales que se manifestaron de forma temprana en esa caótica metrópoli cosmopolita que era Buenos Aires y que afectaron al resto de la América hispánica de forma más tardía, al ritmo de los procesos de urbanización, modernización y secularización. A lo largo del siglo XX, la región experimentó transformaciones estructurales que afectaron a la organización social y a los patrones de organización familiar. Especialmente desde las primeras décadas del siglo XX, se aceleró un notorio proceso de urbanización, la consolidación de sectores sociales medios que enarbolaron el ideal del ascenso social y una participación política plena, la creciente intervención femenina en esferas que le estaban vedadas hasta tiempos re-

cientes o el acceso a distintos niveles de educación de los sectores sociales populares en un sistema formal, estatal, gratuito y laico. Ningún aspecto social salió indemne de estas convulsiones y las formas familiares no fueron la excepción.

## **Los capítulos y sus autores del Viejo y del Nuevo Mundo**

Lo que se busca hoy es observar el papel de la familia y del parentesco en las relaciones entre la metrópoli y la América española a través de un sinfín de facetas y vías, como también la comparación y el contraste. A esto responde este libro y por eso los autores que se ocupan de los capítulos hechos desde España son todos reconocidos especialistas en sus respectivos temas y cada uno ha aportado lo último de sus investigaciones; de ahí la plena actualidad de todos los textos.

Si era necesaria una puesta a punto de la bibliografía, esta tarea la han abordado Francisco García González, responsable del Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), y Francisco Javier Crespo Sánchez, integrante del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia. Ambos nos han facilitado una *Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)*, que analiza el estado actual de la investigación en lo que va de este milenio, sus avances pero también sus problemas. Buenos conocedores del tema (García González, 2008), la tarea abordada no es fácil dada la cantidad de trabajos que cada día se publican; y por esto la utilidad de este capítulo.

La ida y el retorno como el hilo que separaba o unía a las familias situadas en los dos lados del Atlántico ha sido estudiada desde los años ochenta por investigadores demógrafos dedicados a las migraciones, tanto las intrapeninsulares que antecedieron y acompañaron al paso de españoles a América, como el movimiento trasatlántico, que acabaría siendo masivo en el siglo XIX. Por esto no podía faltar aquello que permitiese ver los nexos entre los dos mundos. Por un lado, la riqueza informativa de la correspondencia, en el capítulo llamado *El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia*, escrito por Rocío Sánchez Rubio y Isabel Testón Núñez, ambas profesoras de la Universidad de Extremadura, cuyo título contiene la mejor definición de lo que las cartas significaron entre España y América; no solo es obra de quienes dominan este tema (Sánchez Rubio y Testón Núñez, 1999 y 2014), sino que se inscribe en las tendencias recientes de estudio de la escritura en el discurso

epistolar y su relación con la oralidad; cartas, discursos, prácticas y representaciones epistolares son esenciales en la historiografía actual y adquieren un mayor significado con un océano de por medio.

Alberto Angulo Morales, profesor de la Universidad del País Vasco e integrante del grupo de investigación titulado “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas” (Angulo Morales y Álvarez Gila, 2002 y 2014), se ocupa en este libro de observar otros lazos más tangibles: los del asociacionismo como fórmula de establecimiento de redes de relación entre los emigrantes del norte de la Península Ibérica a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y subraya su importancia en las estrategias migratorias y en las posibilidades que abría a los llegados a América —desde grupos sociales norteños de niveles diferentes—, pero también los elementos de orden y desorden que suponía para las familias la migración de alguno de sus componentes. Sus páginas llevan por título *Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)*.

La política familiar de las elites en el seno de la monarquía hispánica y la vinculación entre elites, parientes y relaciones sociales es abordada por el profesor Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería. En su aportación titulada *Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)* se ocupa de los lazos familiares entre los dos lados del Atlántico en el sector específico de la administración, haciendo hincapié en el problema de la venalidad; la elección de un período de tránsito entre la monarquía de los Austrias y la de los Borbones le permite exponer en toda su dimensión y profundizar en una cuestión de la que es uno de los especialistas más reconocidos; como responsable de un proyecto sobre venalidad y corrupción en la monarquía hispánica durante el Antiguo Régimen, tanto él como su equipo han hecho aportes fundamentales en los últimos años (Andújar Castillo, 2008; Leiva y Andújar Castillo, 2016).

Con la ruptura de la imagen de “pureza de sangre” que se suponía a quienes pasaban a América desde España, el capítulo del profesor Enrique Soria Mesa, de la Universidad de Córdoba, titulado *El origen judeoconverso de la nobleza indiana*, plantea una espinosa cuestión: la de la presencia de familias judeoconversas en la América española y su integración en el Nuevo Mundo, y vincula ambas facetas con los orígenes de la nobleza indiana. Este trabajo se inscribe en un proyecto dedicado a la nobleza y a las elites de origen judeoconverso en Andalucía (Soria Mesa, 2007 y 2016) y se fundamenta en una

base documental que no deja espacio para la duda sobre los fallos en el control oficial sobre los pasajeros a Indias y sobre la distancia entre la insistente normativa dictada por la monarquía y la capacidad de quienes querían o necesitaban emigrar para eludirla, una constante histórica del mayor significado.

La dimensión femenina a la que antes hacíamos mención está representada en el capítulo firmado por la profesora María Luisa Candau Chacón, de la Universidad de Huelva —*Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna*—, que se inscribe en el contexto de los estudios del género y los elementos que le son casi consustanciales, como la honra, y sobre la imagen del honor en relación con la familia y el género en las sociedades del período moderno, así como en el proyecto que ella coordina sobre “Las mujeres y las emociones en Europa y América. Discursos, representaciones, prácticas. Siglos XVII-XIX” (Candau Chacón, 2014 y 2016). En esta ocasión aborda el papel del honor de las mujeres en las familias de la España moderna, un valor moral propio de aquellos siglos que transmigró a ultramar de la mano de todos los grupos sociales que hacia allí fueron y que allí adquirió sus propios caracteres e imágenes y una percepción adaptada a medios diferentes de los de origen.

El sentido amplio del término familia hace necesario incorporar en este libro a las del alto clero y a las residentes en los conventos, grupos de convivencia no convencionales que conectaron ambos mundos. Permite además integrar perspectivas muy recientes, en las que se ha impuesto la visión de determinadas instituciones de la Iglesia como familias de un carácter especial y con una enorme influencia “ejemplarizante”. Esas variantes se contemplan en dos capítulos. Uno, *Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, que es obra de los profesores Ángela Atienza López, de la Universidad de La Rioja, y José Luis Betrán Moya, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y analiza los lazos e intereses de familia en el seno del clero regular femenino y masculino en el ámbito hispánico. Si antes de pasar a América, conventos y monasterios eran ya verdaderos apéndices de las familias poderosas, aquí se reforzó esa dimensión en beneficio de quienes alcanzaron fortuna y buscaron reforzarla; la Compañía de Jesús, cuya implantación fue rápida, no rompió esa tendencia, quizá porque su dedicación docente fue útil para la proyección de las familias acomodadas (Atienza López, 2008 y 2012; Betrán Moya, 2010).

El otro capítulo es el de Fernando Suárez Golán, de la Universidad de Santiago de Compostela, titulado *Familias de prelados: parientes, domésticos y*

*comensales*, el cual versa sobre las familiaturas de los preladados, que transitaron el Atlántico con notable agilidad, y se refiere a la peculiar formación que en torno a arzobispos y obispos constituyeron como pequeñas cortes palaciegas integradas por quienes tenían lazos de sangre con ellos, pero también por servidores domésticos y, sobre todo, por comensales y allegados que, al amparo de sus patronos, se colocaron y prosperaron a los dos lados del Atlántico. El modo de vida de estas familiaturas y su capacidad para influir en las demás familias incorpora un mecanismo distinto del político o del económico, el religioso, lo que les daba una dimensión diferente y poderosa (Suárez Golán, 2010 y 2011).

Los trabajos aportados desde el lado argentino reflejan esas tensiones a las que hicimos referencia anteriormente y dan cuenta de la diversidad de enfoques con que pueden analizarse las formaciones familiares.

Bibiana Andreucci, de la Universidad Nacional de Luján, en el capítulo de su autoría que responde al título *Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*, analizó en primer lugar estrategias usadas en los siglos XVIII y XIX por familias campesinas de la campaña bonaerense para conformar, mantener y/o aumentar su patrimonio pecuario, y en segundo lugar, las adoptadas para transmitirlo y ayudar a la siguiente generación a instalarse, principalmente cuando entre los herederos había mujeres o menores que requerían una protección especial, que hicieron habitual distanciar la práctica de la norma sucesoria.

Por su parte, Carlos María Birocco, de la Universidad de Morón, en el capítulo que se titula *¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)*, se concentró en el análisis de una particular oligarquía urbana. Como sucedió en otros lugares de la América española donde el estamento nobiliario estaba prácticamente ausente, existió en Buenos Aires una oligarquía urbana cuyos privilegios no se fundaban en la sangre sino en la riqueza. Las únicas preeminencias de sangre que se conocieron fueron las nacidas de la conquista, que reservaban mercedes de tierras, encomiendas de indios y el derecho a ocupar magistraturas a los linajes de los fundadores, pero ellas fueron cayendo en desuso a medida que estos últimos perdieron su influencia y fueron desplazados por otras parentelas arribadas al Río de la Plata en forma más reciente. A lo largo del siglo XVII, la Corona ofreció a estas el instrumento que necesitaban para ingresar al ayuntamiento: el acceso a los oficios concejiles a través de la venalidad. Pero cuando se trataba de los empleos electivos, el mecanismo de apropiación fue distinto,

ya que debieron apelar a su ascendiente sobre quienes ya tenían un escaño en el cabildo para conseguir su voto y obtener un empleo en el ayuntamiento.

En cuanto a Cristina Beatriz Fernández, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en *Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros*, consideró especialmente, en el marco temporal dado por el proceso de consolidación del Estado nacional argentino, el aporte de uno de los intelectuales más influyentes de la época en el Río de la Plata, que en buena medida sintetizaba una corriente de la dirigencia argentina del momento: nos referimos a José Ingenieros. Nutridos por el legado del pensamiento libertario y la literatura moderna, forzando los límites de doctrinas científicas como la eugenesia, los escritos de este médico, filósofo y escritor ofrecían una alternativa a la concepción epocal de las relaciones amorosas y familiares. Alternativa que tampoco podía contar enteramente con el aval del reformismo político o del higienismo médico, que no entraban en conflicto frontal con las formas hegemónicas de la moral convencional respecto del matrimonio y la conformación de las familias. La pluma de Ingenieros ensayaba, para sus públicos diversos, una nueva formulación de las vinculaciones intersexuales y del ordenamiento biopolítico de la sociedad.

En el capítulo titulado *Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII*, Josefina Mallo, integrante del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la Universidad Nacional de La Plata, exploró algunas manifestaciones de la honra familiar a fines del siglo XVIII. Mucho se ha escrito sobre el papel de la honra a lo largo del Antiguo Régimen en los territorios de la corona española. El papel del mismo como capital simbólico, que será negociado tanto en términos personales como en conjunto por la familia, ha generado un corpus de estudios importante, y constituye parte central en los análisis de estrategias familiares, redes de parentesco y estudios sociales en la familia. En el presente trabajo, sin embargo, Mallo procuró un acercamiento al tema desde un ángulo distinto: el papel que dicha honra juega en el comportamiento emocional de la familia, analizando cómo la misma puede ser utilizada como un soporte emocional y, al mismo tiempo, como código de reinserción económica. El análisis está centrado en la correspondencia cruzada entre los hermanos Callexas, dos afincados en La Coruña y el tercero en Buenos Aires, todos ellos comerciantes, así como en la de su socio, Ramón García Pérez y sus hermanas.

María Cecilia Rossi, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en su

trabajo *Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750*, estudió a las familias de Alonso de Alfaro, Gerónimo de Peñaloza y Esteban de Urrejola Izarza —el primer agente borbónico arribado a Santiago a fines de 1720 en el marco de la inmigración militar vasco-felipista al Tucumán—. A partir de allí analizó las relaciones establecidas entre estas tres familias, las más importantes de la época; el matrimonio de Esteban con Josefa de Peñaloza y Alfaro, e indagó los orígenes de unas familias y unas fortunas que permitieron a Esteban y a Josefa llevar adelante unos modos de vida caracterizados por el lujo y la ostentación; unas relaciones comerciales que supo aprovechar apropiadamente en beneficio propio y su inmediato ingreso al Cabildo para desarrollar una intensa actividad de fiscalización en toda la jurisdicción, en concordancia con los tempranos postulados borbónicos.

Por último, el capítulo de Osvaldo Otero, de la Universidad Nacional de La Plata. Nuestro afectuoso recuerdo hacia él, ya que falleció cuando esta compilación estaba en proceso de evaluación. El doctor en Historia y arquitecto Otero trabajó especialmente en *Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)* indagando las relaciones entre las formaciones familiares y la vivienda en la ciudad de Buenos Aires en el ocaso de la etapa colonial y los comienzos del período independiente. Para Otero, el análisis de las relaciones de una sociedad y los objetos de la cultura material carecerían de valor si no pensamos que esos valores sociales se proyectaron en la formación de los Estados nacionales. Así, al incluir en el estudio de la familia al objeto casa, se amplía el campo de investigación y se penetra en un mundo más vasto donde todos los objetos de uso que hacen a la vida y su protección no solo son objetos transables, sino que tienen para el hombre valores inmanentes que construyen un mundo de sentimientos, afectos, creencias, emociones, intimidad y pasión amorosa, lugares de vida que son el espejo donde se refleja el espíritu de sus habitantes.

## Bibliografía

- Andújar Castillo, F. (2008). *Necesidad y venalidad: España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2002). *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*. Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2014). *Devoción, paisanaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y en*

- América (siglos XVI-XIX)*. Universidad del País Vasco.
- Atienza López, A. (2008). *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid: Marcial Pons.
- Atienza López, A. (2012). *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Sílex.
- Betrán Moya, J. L. (Ed.) (2010). *La Compañía de Jesús y su proyección en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex.
- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- Candau Chacón, M. L. (Coord.) (2014). *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*. Huelva: Universidad.
- Candau Chacón, M. L. (2016). *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Chacón Jiménez, F. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2007). *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad.
- Chacón Jiménez, F., Hernández Franco, J. y García González, F. (Eds.) (2007). *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad.
- Dedieu, J. P. y Windler, C. (1998). La familia, ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna. *Studia Historia. Historia Moderna*, 18, 201-233.
- Eiras Roel, A. y Rey Castelao, O. (Eds.) (1994). *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- García González, F. (Ed.) (2008). *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ginzburg C. y Poni, C. (1991). El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico. *Historia Social*, 10, 63-70.
- Gribaudo, G. (1992). La metáfora della rete. Individuo e contesto sociale. *Meridiana*, 15, 91-108.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Universidad.
- Leiva, P. y Andújar Castillo, F. (Eds.) (2016). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América, siglos XVII y XVIII*. Madrid: Albatros Ediciones.
- Livi Bacci, M. (2005). *Storia minima della popolazione del mondo*. Bolonia: Il Mulino.

- Molinié, A. y Rodríguez, P. (Eds.) (2000). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad.
- Moll Blanes, I. (2008). La familia como categoría historiográfica: su operatividad para la Historia contemporánea. En F. J. Lorenzo Pinar (Ed.) *La familia en la Historia* (pp. 319-340). Salamanca: Universidad.
- Morant, I. (Ed.) (2006). *Historia de las mujeres en España y en América Latina*. Madrid: Cátedra.
- Moreno, J. L. (1994). *Historia de la familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pérez García, J. M. (2000). ¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? *Revista de Demografía Histórica*, 18(2), 105-122.
- Reher, D. S. (1995). *Reconstituição de famílias e outros métodos microanalíticos para a história das populações*. Porto: Universidad.
- Rey Castela, O. (2016). Historical demography in Spain, 1960-2011. En A. Fauve-Chamoux, I. Bolovan y S. Sogner (Eds.). *A Global History of Historical Demography. Half a Century of Interdisciplinarity* (pp. 603-616). Berna: Peter Lang.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (1999). *El Hilo que nos une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (2014). Quien quiere, tarde olvida. Cartas privadas de familias extremeñas entre España y América, siglos XVI-XVIII. En A. Castillo y V. Sierra Blas (Dirs.). *Cartas-Letres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (pp. 419-443). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2016). *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II*. Valladolid: Universidad.
- Suárez Golán, F. (2010). Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en Época Moderna. *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 22, 293-309.
- Suárez Golán, F. (2011). *El Arzobispo Fonseca: una saga de ambición, poder y cultura*. Santiago de Compostela: Nigratrea.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor.

# Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII

*Josefina Mallo*

Universidad Nacional de La Plata

## Introducción

El presente trabajo es una exploración sobre la honra familiar a fines del siglo XVIII. Mucho se ha escrito sobre el papel de la honra a lo largo del Antiguo Régimen en los territorios de la corona española. Su papel como capital simbólico, que será negociado tanto en términos personales como en conjunto por la familia, ha generado un importante corpus de estudios y forma parte central en los análisis sobre estrategias familiares, redes de parentesco y estudios sociales de la familia. En este texto, sin embargo, realizaremos un acercamiento al tema desde un ángulo distinto: el papel que dicha honra juega en el comportamiento emocional de la familia. En un análisis de la forma en que puede ser utilizada como un soporte emocional y, al mismo tiempo, como código de reinserción económica, nos centraremos en la correspondencia cruzada entre los hermanos Callexas, dos de ellos afincados en La Coruña y el tercero en Buenos Aires —todos comerciantes—, así como en la de su socio, Ramón García Pérez y sus hermanas.

Este trabajo intenta adentrarse en la problemática de las relaciones intrafamiliares con el objetivo de explorar nuevas herramientas de análisis que incorporen, a la luz de los resultados de las mismas, matices en la manera en que nos acercamos a la historia social.

En el interior de la familia la información circula muchas veces en mo-

---

Mallo, Josefina (2017). "Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII". En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 367-385. ISBN 978-950-34-1586-3

dos efímeros. La conversación y las normas internalizadas raras veces dejan rastro visible para la posteridad. Es entonces cuando los pocos registros que se preservan cobran un lugar preponderante. Entre estos, la correspondencia nos permite acercarnos a distintas esferas en las que se desarrollan las relaciones interfamiliares: la economía, el problema del poder en el interior del seno familiar, las redes de parentesco y de relaciones de la familia y las distintas estrategias que se realizan para mantenerlas y acrecentarlas, las diferentes expresiones de la afectividad, por ejemplo. También brinda indicios de las relaciones entre estas esferas, y abre así un campo de análisis fecundo centrado en la afectividad.

Indagaremos en el cruce epistolar entre Marcelino Callejas Sanz y sus hermanos, por un lado, y en el de Ramón García Pérez con las suyas, por el otro. Ambos comerciantes burgaleses compartieron un libro copiador al inicio de su aventura comercial en Buenos Aires, en el que incluyeron tanto su correspondencia comercial como personal. Esto nos permite un acercamiento a una red que abarca a su familia y a sus interlocutores comerciales, y por lo mismo nos posibilita adentrarnos en los indicios de relaciones entre ellos, cerrando la trama de la red al establecer conexiones entre sus distintos miembros.

## **Emotividad y honor familiar**

Al estudiar a los hermanos nos enfrentamos a una de las relaciones que más perdura en el tiempo, y, por lo tanto, a un lugar privilegiado para analizar el desarrollo de las emociones y la afectividad.

En este texto exploraremos las posibilidades de interpretación que plantea el acercamiento a la historia de las emociones tal como la entiende Barbara Rosenwein. La autora piensa a la emoción desde la teoría psicoanalítica constructivista, lo que permite construir tanto la apelación cognitiva como la relación social. En sus palabras, la emoción es un cierto tipo de juicio que permite evaluar aquello que está en directa relación con mi bienestar. Esta definición implica la construcción social tanto del concepto de bienestar como de la evaluación que está en juego en este juicio. En su atributo afectivo, las emociones juegan un rol esencial en toda interacción social, incluyendo aquellas que tenemos con los extraños. Rosenwein (2012) hace referencia a emociones como la compasión, pero también en su atribución social, ya que el sentido de esta compasión

dependerá de la sociedad en la que uno viva y de las señales hacia los otros que dicha valoración sugiera.

En este sentido, el concepto de comunidades emocionales se convierte en una herramienta operativa muy valiosa por su flexibilidad. Las comunidades emocionales pueden funcionar en múltiples planos en las comunidades sociales (familia, corporaciones, paisanaje, etc.), en las que cada una de ellas constituye un ángulo de las relaciones afectivas del individuo. Las comunidades emocionales son consideradas por Rosenwein como un grupo social por la manera en la que estas evalúan las emociones, en la que promueven o reprimen alguna de ellas, en las normas —en cuanto las formas en las que dichas emociones deben ser expresadas—. En otras palabras, todo grupo de personas animado por intereses y objetivos comunes constituye una comunidad emocional, lo que genera, por lo tanto, una multiplicidad de comunidades emocionales en el interior de una sociedad. Las relaciones entre las mismas son muy plásticas, y se pueden encontrar comunidades muy amplias que contienen concéntricamente otras cada vez más pequeñas (ciudad, barrio y familia, por ejemplo). La autora postula una cuestión de escala en el análisis de las comunidades emocionales, en que algunas pequeñas contendrán un número reducido de individuos mientras que otras pueden incluir sectores importantes de la población. La pertenencia a una de estas comunidades no restringe la participación simultánea o sucesiva en otras, lo que pone de manifiesto las tensiones y conflictos internos de los grupos sociales, pero esto no significa que las comunidades sean ellas mismas inestables, no más que los grupos sociales de los cuales son la expresión afectiva (Boquet, 2013; Nagy, 2013).

Por consiguiente, en la base de la concepción de Rosenwein está la crítica a la noción eliasiana de una gran narración sobre las emociones (a la que llama hidráulica) en tanto posiciona al individuo como intrínsecamente violento, que aprende a dominar esta violencia recién a comienzos de la modernidad (Ampudia de Haro, 2005; Calvi y Blutrach-Jelin 2010; Elias, 1989). Como medievalista, la autora tiene fuertes objeciones a esta manera “infantil” de entender la emocionalidad anterior a la modernidad, en cuanto propone una solución evolucionista a los interrogantes que intenta solucionar. Esta crítica no es compartida por muchos de los seguidores de esta corriente, quienes destacan la intención de universalización de las normas en el período (Bolufer Peruga, 1998). En este sentido, las manifestaciones del honor (ya sea mancillado, puesto en duda, puesto en valor) también deben ser, a nuestro

entender, analizadas en este contexto sentimental. Porque como veremos a lo largo del trabajo, el honor era vivido en estos términos por los sujetos involucrados. Los historiadores de las emociones concuerdan en la dificultad de pensar dimensiones de la emoción que hoy en día no son vistas como tales (Eustace *et al*, 2012). En esta línea, por lo tanto, proponemos pensar el corrimiento de una nueva manera de entender la afectividad en relación con la aceptación del amor romántico como una forma de comprender no solamente las relaciones entre parejas, sino también un modo de interpretar las relaciones intrafamiliares en su totalidad.

La familia del siglo XVIII nos enfrenta al problema de la oposición entre lo público y lo privado. Las proyecciones de las acciones de los miembros de la familia, de sus alianzas y de sus relaciones con la comunidad, son percibidas como un valor compartido en gran medida por ellos, y la proyección de las mismas en el espacio público es objeto de preocupación por parte de sus integrantes. Tomemos, por ejemplo, el concepto de honor, el cual es visto como la expresión cabal de la apreciación social del individuo, pero también de la familia (Mallo, 2009; Mayo, 2004; Seed, 1992; Fernández, 1999; Gayol, 2004; Undurraga Schüller, 2008; Mallo, S. “Justicia, divorcio, alimentos y malos tratos...”).

En todos estos textos el concepto de honor es tratado como parte del capital social de la familia, por lo que son necesarias, entonces, acciones tendientes a acrecentar o defender este capital. Sin embargo, en ciertos aspectos esta postura nos lleva a pensar las relaciones de los distintos individuos con el honor dentro de una lógica racional. El desafío de incorporar los juicios emocionales a la compleja relación de estos con la percepción social de su honor familiar aporta la posibilidad de comprender cierta disparidad de respuestas sin que estas necesariamente presenten desvíos a las normas internalizadas por los mismos.

En este sentido, es necesario traer a colación el interesante análisis que realiza Eustace (2012) para la elite de Pensilvania en los albores de su movimiento independentista, con el cual demuestra que las apelaciones emocionales resultaron particularmente seductoras para las élites deseosas de asegurar su estatus social. Estas vigilaban cuidadosamente su capacidad de controlar las emociones como prueba de su derecho al poder, y se esforzaban por desplazar a quienes consideraban sus subordinados sociales —los pobres, los esclavos; a veces, pero no siempre, las mujeres— como sujetos de excesiva

pasión o que carecían del control emocional necesario para subrayar cómo “los que están sujetos a la pasión merecían ser objeto de poder” (Eustace, 2012). El honor, su conservación y defensa, será entonces una pasión que debe ser administrada en el complejo juego de las esferas pública y privada.

En el seno de la familia este problema se torna evidente. En su interior, las relaciones entre los sujetos muchas veces ponen entre paréntesis principios que sí circulan en la sociedad: la larga historiografía sobre el papel de las mujeres en el ámbito doméstico es una de las mejores pruebas de ello.

En este contexto, abordaremos los vínculos entre hermanos, para profundizar el análisis de una de las relaciones en las que se basa la red de parentelas, pero cuyas normas internas son poco evidentes. Ya en otros trabajos hemos adelantado algunas líneas de análisis al respecto (Mallo, 2009, 2010, 2016); en éste retomaremos algunos de los conceptos que hemos rescatado.

En la sociedad tardocolonial del virreinato del Río de la Plata, dentro de la familia, las jerarquías entre hermanos no respondían a las lógicas de género u orden de nacimiento, sino a una compleja red de situaciones que se planteaban a lo largo del ciclo de vida de este grupo familiar, tanto durante la infancia de los sujetos como en su vida adulta, y el necesario cambio de roles muchas veces aparejaba reacomodamientos de las normas de comportamiento y de las jerarquías. Este cambio de roles se vuelve patente al fallecer el padre. Las relaciones entre los miembros de una familia son mediadas por la autoridad y las reglas que los padres ponen en juego para la conformación de la misma. A medida que avanza el ciclo de vida de la familia como tal, la flexibilidad para permitir nuevas formas de asociación entre los miembros marcará significativamente las maneras en que ellos seguirán relacionándose (Cicirelli, 1995) así como los espacios de intimidad y alianzas que hayan tejido entre ellos. Los diferentes estados que los sujetos revistan (clerical, casado, soltero o viudo) también impactarán en el entramado relacional de la familia.

Por otra parte, en este escrito se tiene presente la discusión respecto del espacio privado, que también tiene dimensiones que deben ser analizadas. Nos referimos a la discusión sobre la pertinencia de los ámbitos de lo íntimo.

Esta discusión, imbricada con la anteriormente expuesta sobre el nacimiento en la modernidad de un código de emocionalidad para ser desarrollado en el ámbito público, entendido como el espacio de interacción social, pone en un plano de igualdad las relaciones que se establecen en el interior de la familia, que sería el ámbito privado por excelencia. El debate abierto desde

las teorías feministas (Rabotnikof, 2008) y retomado en la historia cultural, también nos enfrenta a la necesidad de definir una tercera esfera de exclusión del otro, que es el ámbito de lo íntimo. Por lo tanto, en el presente texto entenderemos a lo íntimo como el espacio de relación que se da dentro del ámbito de lo privado, en espacios en los cuales la elección de los términos de relación se opondrá a lo doméstico, considerado como el lugar de la casa en el que transcurre la vida familiar (Bolufer Peruga, 1998).

## **Intercambio epistolar entre hermanos**

Como sosteníamos al principio, nuestro objetivo principal es el análisis de las relaciones entre hermanos. El estudio de esta relación, tal vez la más larga en las expectativas de los individuos, no está exento de dificultades. Es innegable el interés que tanto las ciencias sociales como las humanidades han desarrollado en estos últimos 20 años por las relaciones menos jerarquizadas en los ámbitos de la familia y de las relaciones interpersonales. Entre estas, las que se establecen entre hermanos han resultado privilegiadas.

La cultura europea, con su mandato heredado de la tradición judeocristiana de “ser el guardián de su propio hermano”, paradójicamente emparejado con el fratricidio original de Abel, nos lleva a plantearnos la polisemia de los términos hermano y fraternidad o hermandad. Esta paradoja se vuelve explícita al analizar las extensiones de los términos al campo de la política. Los filósofos franceses concebían a la fraternidad como un instrumento de progreso desde un pasado violento hacia un futuro de paz perpetua. Un nivel muy distinto está presente en otros textos del mismo período, sobre todo en aquellos que plantean las relaciones entre los “hermanos de armas” (Figal, 2009).

Esta polisemia se nos presenta también al analizar las relaciones entre los hermanos como tales. En trabajos anteriores hemos estudiado algunas de las características que consideramos importantes en las relaciones entre hermanos (Mallo, 2005 y 2009).<sup>1</sup> En ellos poníamos de relieve la continuidad de ciertas particularidades propias de las relaciones fraternales, como el carácter nodal de la mujer en el vínculo, la costumbre de enviar noticias no solamente de los miembros de la familia sino también de vecinos y amigos,

---

<sup>1</sup> Mallo, «Los hermanos como fuente de reaseguro social a través de la correspondencia. Buenos Aires- España a fines del siglo XVIII».

el apoyo tanto económico como afectivo que se brindaba entre los mismos y la preocupación de los hermanos por la situación de los mayores de la casa. Aquí exploraremos el papel que la afectividad jugaba en esta relación, y pondremos algunas características de las expresiones emotivas para poder desandar este camino.

Como mencionábamos anteriormente, las diversas esferas en las que se despliegan las relaciones familiares ponen en tensión el mundo íntimo y privado de los actores, pero también su papel en la sociedad. Esto a su vez repercute en las relaciones internas de las familias, connotadas por un lenguaje en el cual el orden de los sentimientos que refleja la imagen de la familia como unidad y en tanto indicios de las relaciones entre estas esferas, abre un campo de análisis fecundo, centrado en la afectividad.

El corpus documental con el que trabajaremos serán las cartas intercambiadas entre dos comerciantes burgaleses afincados en Buenos Aires, Ramón García Pérez y Marcelino Calleja Sanz, y sus hermanos residentes en España. En calidad de fuente, la correspondencia ha tenido un resurgimiento como elemento constitutivo de la narratividad centrada en los sujetos que ha configurado la disciplina en los últimos 30 años. El intercambio epistolar permite reconstruir redes sociales de los corresponsales, no solamente por medio del cruce directo de la correspondencia sino también por las referencias a otras conexiones que se encuentran en las mismas. Si bien los epistolarios de los miembros menos conspicuos de la elite no suelen estar disponibles con facilidad, la costumbre altamente extendida en el siglo XVIII de encabezar el cuerpo de la carta con referencias a aquella a la que se respondía también nos permite tener una idea general de los asuntos tratados. La continuidad de los mismos, las referencias a otras cartas y otros individuos posibilitan percibir el grado de conservación o las carencias en diferentes momentos de una correspondencia. Al mismo tiempo permite advertir indicios de aquellos que, por proximidad geográfica, no eran destinatarios más que de correspondencia efímera, que no suele estar presente en la mayoría de las colecciones disponibles. La costumbre en Buenos Aires y el virreinato del Río de la Plata (y presumimos, en el mundo hispanoamericano) de intercambiar breves notas al enviar un obsequio o pedir algún favor es también una señal de que la cultura letrada tenía un papel relativamente importante, independientemente de la extendida idea de una sociedad poco interesada en estos intercambios.

El trabajo con la correspondencia supone poder reconstruir los epistolarios a través de los archivos. En cuanto a las cartas que serán tratadas en el presente trabajo, la existencia de un libro copiador para la empresa comercial, en el que se consignó también parte de la correspondencia personal tanto de Callejas como de García Pérez (Jumar, 2015) nos permitió establecer algunas continuidades en el entrecruzamiento de las mismas y poner en juego algunos aspectos como la intimidad entre los actores, las redes de relaciones en las que se insertan y los mecanismos de articulación entre los corresponsales y otros miembros de las familias. Pero, sobre todo, dos características heurísticas específicas de la correspondencia que destacamos en este punto: las cartas se producen en la medida en que una acción se desarrolla, y en tanto hay expectativas de acción que sean explícitas en estas nos permiten vislumbrar el arco de acciones posibles para los sujetos involucrados. Al mismo tiempo, y a medida que la acción transcurre —y, por ende, diversos individuos se involucran y se (auto)excluyen, discuten y toman decisiones, actúan o promueven acciones de otros individuos—, nos da la posibilidad de establecer no solamente mecanismos de interacción social sino también contextos de producción de otra serie de documentos complementarios. Asimismo, la interacción de las experiencias judiciales con registros emergidos de la correspondencia permite matizar las expresiones encontradas en el espacio público. Al abrir un expediente judicial se inicia un camino que faculta la confrontación entre las prácticas y normas de la comunidad emocional con una sociedad “ideal”. En este camino hay una cisura que habilita la emergencia de las normas internas reconocidas por la familia y por la sociedad que la contiene, que resaltan el código honor-deshonor como base para definir y mantener lazos sociales. La obediencia filial, el apoyo entre hermanos y el sostenimiento de los negocios familiares se presentan como valores que cimentaron la unión familiar y que fueron reflejados en su aceptación social.

### **Los corresponsales y la correspondencia**

La correspondencia que analizaremos será la intercambiada entre Marcelino Calleja Sanz y Ramón García Pérez con sus respectivos hermanos y hermanas, aunque también incluiremos misivas cruzadas con otros miembros de la familia (cuñados, principalmente) en tanto hagan referencia a estos. Mientras que el primero tuvo una destacada vida pública en Buenos Aires hasta el período independentista, pocas son las referencias posteriores a estos papeles que hemos podido recabar sobre García Pérez.

Ambos, relativamente jóvenes, se trasladaron a Montevideo para iniciar su carrera comercial. Mientras que Calleja Sanz provenía de una familia de comerciantes radicada en Burgos, y después de la aventura comercial que emprendieron juntos (y sobre la que volveremos más adelante) se convirtió en miembro de la escribanía de Francisco de Prieto y Pulido —y posteriormente en su yerno y heredero de su cargo—, poco podemos decir sobre Ramón. Su familia, afincada en La Coruña, estaba compuesta por su madre, sus dos hermanas y un hermano (que tomó estado como sacerdote en el transcurso del período que analizaremos).

El intercambio en el que nos centraremos transcurre entre 1779 y 1789. Este es el lapso en el cual ambos jóvenes se conocen y comienzan juntos una experiencia comercial, separados de don Matías Diago, comerciante afincado en Montevideo que los había recibido a ambos como aprendices. El libro copiador empieza con una carta de Marcelino dirigida a su madre, en la cual le solicita que ejecute ciertas acciones tendientes a conseguir los primeros géneros que tratarán de vender en Buenos Aires. Hasta el fracaso de la compañía, las cartas muestran esta intersección entre aspectos comerciales (muy bien establecidos en su familia) e intercambio de noticias familiares. Ramón García Pérez no tiene, en principio, este entorno familiar, como se desprende del tono más íntimo de la correspondencia cruzada con sus hermanas y su madre y, al mismo tiempo, el esfuerzo por convencerlas (lo mismo que a su cuñado) de participar como inversores en esta empresa, solicitándoles que le remitan géneros y pacotilla para el ejercicio de su comercio y proponiéndose como corredor de este circuito informal de ingresos para la familia. Con el devenir de la lectura del libro copiador, nos enteraremos de que la empresa quebró, y dado que este es continuado únicamente por Marcelino (quien encabezaba la razón social), nos atenemos a su versión de los hechos: que fue desfalcado por más de 40.000 pesos por García Pérez.

Para un mejor análisis de la correspondencia, volveremos sobre las características anteriormente citadas para estudiar las relaciones entre hermanos y las revisaremos a la luz de las nuevas perspectivas propuestas.

Si nos remitimos a la correspondencia cruzada entre Ramón y su familia, el papel de las mujeres es absolutamente central, al punto que una de ellas (Josefa) se erige como interlocutora privilegiada, lo que provoca los celos y las consecuentes quejas de los restantes miembros de la familia:

te lo estimare mucho también escribas a madre y a Baldomero, como así de remitir la caja de Baldomero pues si no lo haces así siempre estaremos en una contienda llena de disgustos pues que se les ha metido en la cabeza a el y a Madre que yo te abia escrto que no se la mandases mas y así te he buuelto a pedir amor de Dios que se la mandes [...] y siempre que me escribas o a tu cuñado nunca nos mandes adentro carta ni para Madre ni para Baldomero pues hasta en eso piensan nosotros te lo pedimos el que las mandes con las nuestras pues lo mismo es recibir las y llebarselas a Madre que no pone buena cara y dice que mejor fuera que se las enviases sola a ella y que no sabe porque hacer eso pues tambien a presumido nos habias enviado el poder para hacer las partijas y que le abiamos acreditado nomas de por habertu enviado la carta dentro de la de Miguel y así por letramos de estos enredos la escribas por aparte a ellos. También escribas por aparte a Pujadas y a Pepa que sienten mucho no tener carta tuia.<sup>2</sup>

En los mismos términos de cariño, con referencia al éxito que auguraba a su empresa comercial, García Pérez contesta a su hermana: “retornarme a esa con algunos pesos y disfrutarlos en tu compania pues en esta ocasion se conocera el carinio y union qe hta ahora hemos profesado tu pepa”.<sup>3</sup>

Marcelino, por su parte, no comparte en el libro copiadador cartas enviadas a las mujeres de su familia —a excepción de su madre, sobre la que volveremos más adelante—, aunque, como ya lo habíamos aclarado, consideramos que esta situación está más relacionada con el hecho de que sus hermanos fueran comerciantes establecidos. Sin embargo, cruza variada correspondencia con las mismas, como puede constatarse a partir de las cartas que ellas le envían. En estas, los reclamos de noticias son constantes: “hace mucho sin noticias tuyas. Sabemos, por el primo victor Callexas, que VM ha perdido sólo el empleo y esas noticias se le han dado a madre y hermanas y a su madre de VM, quienes quieren tener noticias suias”.<sup>4</sup>

Piden nuevamente centralidad en la cadena de información, pero también en la gestualidad que implica la carta enviada personalmente: el tiempo

---

<sup>2</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en adelante AHPBA 3.3.6-159, “María Josefa García a su hermano Ramón García Pérez”.

<sup>3</sup> AHPBA 3.1.01.38, “Varios, papeles sueltos”, 8.

<sup>4</sup> AHPBA 3.1.01.38, “Varios, papeles sueltos”, 3.

dedicado al otro, el sostenimiento del espacio íntimo en oposición al espacio doméstico que diluye al individuo en el grupo familiar, como deja en evidencia Pepa, quien no se queda atrás en las muestras de afecto y preocupación por el hermano:

tu ya sabes que siempre te ha querido, te quiere y te querrá esta tu hermana... por este correo sabiendo el enorme cariño que te tengo... los trabajos que has experimentado en este viaje a Lima han movido de corazón por lo mucho que te estimo.<sup>5</sup>

Y luego de detallarle algunas cosas que está por mandarle para remediar los problemas que el mismo le ha ocasionado, continúa: “a para que con este poco refrigerio puedas con algo experimentar mi cariño”.<sup>6</sup>

Gran parte de la correspondencia intercambia datos sobre los miembros de la familia, vecinos y amigos, con la clara intención de incluir y sostener al interlocutor en la red de sociabilidades del emisor. Si exceptuamos los aspectos netamente comerciales, estas noticias son el tema casi excluyente de las misivas. A veces son breves referencias:

Petra está bien, por casarse con el primo Fernando Arredaro Diago. Todos los sobrinos estan bien.

Recomiendo a unos comerciantes de Lisboa que van a Buenos Aires para que los proteja: TM y SE Montesano.<sup>7</sup>

O pueden ser también largas comunicaciones de situaciones más complejas:

Baldomero ya ba por quatro meses mas que esta padeciendo mal una melancolía tan grande que no hai gusto para el yo no se que tiene ni que se a metido en el porque pasaron dos meses que no habla palabra ninguna con especial con los de la cassa sino si aun, pues Madre se consume pero a la verdad su parte tiene la culpa.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> AHPBA, 3.3.6-159, “María Josefa García a su hermano Ramón García Pérez”. f. 4.

<sup>6</sup> AHPBA 3.3.6-159, “María Josefa García a su hermano Ramón García Pérez”, f. 2.

<sup>7</sup> AHPBA 3.3.6-146, “Pedro Callexas a Marcelino, su hermano”, f. 1.

<sup>8</sup> AHPBA 3.3.6-146, “Pedro Callexas a Marcelino, su hermano”.

Los distintos niveles de expresividad mencionados antes nos permiten incluir además un nuevo punto de atención: mantener la red de relaciones es también incorporar en ellas notas emocionales que posibiliten a los interlocutores tener un conocimiento más acabado de la situación descripta.

Esta descripción muchas veces va unida a una clara petición de apoyo, como lo demuestra Polonia Sangrador al ponerse en contacto con Marcelino Calleja Sanz:

ahora más que nunca quisiera ver a VM en nuestra compañía, para que anime a este pobre hombre que está sumamente acobardado, a pesar de que yo le animo cuanto es posible, y aseguro así que siento infinitamente, porque por mi estos malos ratos, porque Dios me ha dado el valor suficiente para superar estos trabajillos y solo lo desearía padecerles yo sola porque me llega al alma todo lo que sufre mi amado Manuel. Quiera el señor sacarnos a paz y salvo de todo y nos conceda ver a VM en nuestra compañía, su afmna hermana.<sup>9</sup>

También como escriben sus hermanos a Marcelino, en primer término Antonio:

No se como explicarte la grande aflicción de todos tus hermanos al saber por la tuya fecha 10 de julio la perdida de caudal por causa de tu Compañero, pero sobre lo que todos sentimos es tu arriesgada determinación de un viaje tan dilatado, de dos o tres años ausente de tu Esposa, y expuesto a los riesgos inevitables en tan penoso camino, y tan distinto clima como el que habitas, que no te hubiera faltado en Buenos Aires y aun en España industria con nuestro amparo para mantenerte con decencia.<sup>10</sup>

Asimismo Pedro, quien pone de manifiesto la opinión de varios sujetos llegados a España desde Buenos Aires; estos, ya acontecida la ruptura de la sociedad comercial, habían dado cuenta del comportamiento de Marcelino y de

la lástima que te tenían por tu aflicción temida y ocasionada por dicho Ramón, que no me ha cabido duda creer cuanto malo me han dicho de él

---

<sup>9</sup> AHBA 3.2.2-37, "Polonia Sangrador a su cuñado".

<sup>10</sup> AHPBA 3.1.14.144, "Antonio y Pedro Callexas Sanz a Marcelino Callexas".

y bien de ti, sin que por eso me moviese la pasion grande que e tengo pues conocia en los sujetos no eran nada lisonjeros y que si hubiese en i alguna culpa la dirian de buena voluntad.<sup>11</sup>

De igual forma, aunque en muchos sentidos se aparte de nuestras maneras de entender la muerte de un hijo, la carta que escribe Ramón García Pérez a su hermana y cuñado con motivo de la posible muerte de su criatura.

Acava de llegar el correo el 27 del que corre, de hoy y en rezibi una de vm p la que veo gozan de toda salud todos vms dexecion de mi am(te) sobrino que si Dios llegase a llevarselo p(ara) si nose intristezca sino alegrese, lo 1° que tendra en el cielo quien rugue por vms, y lo 2° se haorraran de algunas pesadumbres qr los hijos damos a los Padres, bien que todo senos disimula por el grande amor y cariño que entrañablemen(te) nos tienen, yo harto lo siento, poner quisiera que pase este el primero, Melo mandara a esta para que supiera comprar cueros...<sup>12</sup>

Por último, propondremos un claro ejemplo de cómo la preocupación por los mayores formaba parte importante de estas relaciones. Además de preocuparse por su salud, por tener siempre presentes en los envíos entre los hermanos noticias de estos, existen indicios de obsequios para los mismos:

Amado y querido Hermn(o) errecibido dos tuyas con fechas 30 de henero y 2 de abril del p(te) año por las que beo gozas de entera salud y ntros individuos, yo quedo con la que me asiste. Por la nombrada respuesta cuya terremiti por DonMan(l)y Don Man(l) Ganviazabar conjuntos de ebillas de oro que las bendieses y su producto lo remitieses a ultramar pa nuestros padres y que estos lo gasten a mi salud por ayuda as porla bien haberes no (TACHADO) todo lo hubieras recibido y cumplido con todo lo que en mi cuenta te encargaba.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> AHPBA 3.1.01-38 "Varios, papeles sueltos", f. 28.

<sup>13</sup> Ibid., f. 22.

## Conclusiones

Como evidencian los fragmentos citados, la correspondencia nos permite pensar un espacio íntimo en el interior del espacio doméstico, en el que se desarrolla la relación entre los hermanos. Esta relación está permeada por los gestos que sugieren que este espacio íntimo posibilita una manera de expresión reservada, pero al mismo tiempo pone en tensión las reglas de la sociedad y las comunidades emocionales que las familias analizadas conforman.

En primer lugar, la horizontalidad de las relaciones entre hermanos, en los cuales la pertenencia al espacio de lo doméstico, o a la red familiar, no termina de conformar una relación. Esta debe ser sostenida, en el caso de individuos geográficamente tan dispersos, por medio de la correspondencia mantenida con cada uno de ellos. El espacio doméstico no sustituye al espacio íntimo; autoriza a quienes se sentían desplazados a pedir nuevamente centralidad en la cadena de información, pero también en la gestualidad que la carta enviada personalmente implica: el tiempo dedicado al otro, el sostenimiento del espacio íntimo en oposición al doméstico que diluye al individuo en el grupo familiar.

Esta característica nos remite inmediatamente a pensar los términos en los que mantener la red de relaciones es también incluir en las mismas notas emocionales que permitan a los interlocutores tener un conocimiento más acabado de la situación descripta. En este sentido nos parece importante rescatar el componente informativo que los códigos compartidos introducen. En esta línea de pensamiento también habría que tener en cuenta los tiempos en los que estas emociones encuentran lugar en el interior de las familias. Como sostuvo Sara Maza (1997) para el caso francés, el colapso del lenguaje de los órdenes y los Estados, de justificaciones trascendentes para la vida social, permiten la emergencia de la familia como anclada en la naturaleza y fuente de todo amor, que se presentará como el único modo posible de relaciones entre humanos. Si bien la crisis en el lenguaje del Estado todavía no se había hecho presente en el mundo hispánico, la constatación de diferencias entre las familias Callejas y García en cuanto a los términos y modos en los cuales expresar el cariño entre hermanos parecería estar mostrando diferencias respecto al consenso sobre cómo este trato debía expresarse en la esfera de la intimidad.

En cuanto a la construcción de una comunidad emocional, puede afirmarse que el papel de las mujeres era central en la relación entre hermanos.

En principio, por la correspondencia analizada, parece factible sostener que las relaciones entre parejas hermano-hermana está teñida de una mayor expresividad, el espacio íntimo permite una manifestación más libre del cariño. Coincidimos con Hemphill (2014) en que en este período las relaciones entre hermano-hermana parecen libres de disfrutar una suerte de igualdad como miembros de la familia que comparten una generación —igualdad vista como ajena a las posiciones en principio desiguales que su cultura parece conferir a los hombres y mujeres en sus relaciones—, y se tratan entre ellos con un alto nivel de confianza y cariño. Hemphill incluso sostiene que el papel de la hermana puede suplantar al de la madre —o aquella convertirse en una madre putativa—, pero esta es una afirmación que el estado actual de nuestras investigaciones no nos permite asegurar.

Para la construcción de esta comunidad es también relevante tener en cuenta el significado de otras formas de gestualidad entre estos hermanos, por ejemplo, el intercambio de regalos, como es el caso del envío de chinchillas a las hermanas García. Aunque en otro registro, Thoen (2007) nos recuerda que el socorro económico entre hermanos era esperado, pero no necesariamente entendido como obligatorio. Esta falta de solidaridad económica parece primar en la correspondencia entre Buenos Aires y la metrópolis. Tanto Marcelino (que se introduce en la red comercial en la que ya estaban insertos sus hermanos, por lo que tal vez tampoco esperaba una respuesta entendida como desprendimiento) como Ramón, solicitan convertirse en corredores de mercancías enviadas por sus hermanos. En el caso de las hermanas de Ramón, además, esta práctica estaba en los márgenes de aquello que la legislación permitía. En el mismo sentido debería analizarse el envío de hebillas por parte Marcelino a sus padres, que independientemente de representar un gesto de respeto y cuidado, también refuerza la oportunidad de estrechar la intimidad por la evocación de un gesto físico (brindar a su salud).

La costumbre de enviar noticias no solamente de los miembros de la familia sino también de vecinos y amigos, permitía también estrechar este círculo de intimidad entre los hermanos, hacía posible que las diversas comunidades a las que pertenecían los individuos se mantuvieran en contacto y ponía en tensión sus asunciones.

Esta multiplicidad de comunidades necesita, en cierto modo, un lenguaje común que permita la interacción entre las distintas esferas de acción de los individuos. Una de estas formas de lenguaje común es el que se refiere al

honor. Como recordábamos al comienzo, el honor es una categoría ineludible del análisis social del mundo americano. Alejandra Fernández (1999) deja claro que al hablar de honor se alude a dos cuestiones, una de las cuales apunta justamente a que “es un sentimiento vinculado a la conciencia, a los ideales morales y a la conducta virtuosa”.

Por lo tanto, proponemos pensar al honor como un sentimiento que permite el lenguaje entre las distintas comunidades emocionales que forman —en el caso de estudio de este trabajo, en particular— las familias de comerciantes ultramarinos en el ámbito hispanoamericano. Este sentimiento, en cuanto conducta virtuosa con respecto a la propia familia, hace posible concebir a los distintos agentes conectados con su comunidad en más de un sentido: conectados con sus mayores, con sus vecinos, manteniendo no solamente la apariencia sino el apoyo económico y emocional de los familiares necesitados; dedicándoles tiempo, haciéndolos partícipes de expectativas, pensamientos, esperanzas. En definitiva, de su conciencia.

Como otros sentimientos, este no solo es una forma de juicio, sino que también supone una manera de interactuar con el entorno, y, por lo tanto, estar sujeto a unas normas de conducta, a una etiqueta o ceremonial, si se prefiere, que no es monolítico sino que está condicionado por numerosos cambios en las circunstancias de vida de los agentes. En este sentido nos parece importante rescatar el apoyo explícito al concepto de honor familiar salvado, así como el sostén que demuestran tanto Antonio como Pedro a Marcelino en su infortunio, en los que son tal vez los más evidentes entre los textos seleccionados para señalar algunas formas del ritmo considerado relevante entre la interacción del honor familiar en su relación con el honor personal. Este ritmo, entendido dentro de los parámetros de la antropología cultural, deja ver cómo la relación entre los hermanos es sostenida en tanto el honor familiar no ha sido puesto en juego entre los comerciantes de la extensa red de los Callexas, y al mismo tiempo le permite a Marcelino mantener una relación cordial con sus hermanos, pero ser independiente de las decisiones que los mismos podrían haber tomado en su nombre.

Pensar a la familia en términos de comunidades emocionales nos remite a la reconstrucción de las opciones de los agentes. Puesto que la disrupción de las normas ha dejado más registros que su adecuación —en expedientes judiciales, en actas notariales para excluir efectos no deseados, normas de diverso tipo en la que quedan expresas las prohibiciones, entre otros—, los indicios

sobre aquellas actividades que, en la esfera de lo íntimo, se acoplaban a las expectativas de la comunidad, están presentes para que una nueva lectura de la correspondencia, la literatura y otros documentos culturales nos permitan rescatarla.

## Fuentes

- AHPBA 3.1.01-38. “Varios, papeles sueltos”, 1784 de 1789.
- AHPBA 3.1.14.144. “Antonio y Pedro Callexas Sanz a Marcelino Callexas”, 7 de diciembre de 1789.
- AHPBA 3.2.2-37. “Polonia Sangrador a su cuñado”, 3 de diciembre de 1810.
- AHPBA 3.3.6-146. “Pedro Callexas a Macelino, su hermano”, La Coruña, 1785 de 1784.
- AHPBA 3.3.6-159. “Maria Josefa Gacía a su hermano Ramón García Pérez”, 1789 de 1789.

## Bibliografía

- Ampudia de Haro, F. (2005). Una aproximación al proceso civilizatorio español. *Praxis sociológica*, 9, 91-122.
- Bolufer Peruga, M. (1998). Lo íntimo, lo doméstico y lo público: representaciones sociales estilos de vida en la España ilustrada. *Studia Historica, Historia Moderna*, 19, 85-116. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/26186>
- Boquet, D. (2013). Le concept de communauté émotionnelle selon. B. H. Rosenwein. *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre. BUCEME*, (Hors-série n°5). DOI: 10.4000/cem.12535
- Calvi, G. y Blutrach-Jelin, C. (2010). Sibling relations in family history: conflicts, co operation and gender roles in the sixteenth to nineteenth centuries. An introduction. *European Review ok History.Revue européenne d'histoire*. 17(5), 695-704. DOI: 10.1080/13507486.2010.513120
- Cicirelli, V. G. (1995). Sibling relationships in cross-cultural perspeciv. In *Sibling Relationship Across the Life Span* (pp. 69-85). Springer, US.
- Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Eustace, N. E. (2012). *“Pasion is the gale”: Emotion and power on the eve of the American Revolution*. The University of North Carolina Press.
- Eustace, N. E., Lean E. Livingston, J., Plamper, J. Reddy, W. M. y Rosenwein

- B. H. (2012). AHR conversation: The historical study of emotions. *The Americans Historical Review*, 117(5), 1487-1531.
- Fernández, M. A. (1999). Familias en conflicto: entre el honor y la deshonra. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, 20, 7-43.
- Figal, S. E. (2009). When Brothers are Enemies: Frederick the Great's Catechism for War. *Eighteenth Century Studies*, 43(1), 21-36.
- Gayol, S. (2004). "Honor Moderno": The Significance of Honor In Fin-de-Siècle Argentina. *Hispanic American Historical Review*, 84(3), 475-498.
- Hemphill, C. D. (2014). *Siblings: Brothers and Sisters in American History*. Oxford University Press, USA.
- Jumar, F. A. (2015). *Los negocios de Marcelino Callexas Sanz y Ramón García Pérez en el Virreinato del Río de La Plata, 1778-1793*. Montevideo. Inédito.
- Mallo, J. (2005). Relaciones entre hermanos a través del mar. Notas sobre algunas manifestaciones de la sensibilidad. Ponencia presentada en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Mallo, J. (2009). Privilegios entre hermanos y situación social: los hermanos Pessoa. En B. I. Moreyra y S. Mallo, S. (Comps.). *Pensar y construir los grupos sociales: actores, prácticas y representaciones: Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX* (pp. 243-253). Córdoba-La Plata: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"/CEHAC.
- Mallo, J. (2010). *Los hermanos como fuente de reaseguro social a través de la correspondencia. Buenos Aires- España a fines del siglo XVIII*. Sao Miguel, Azores, Inédito.
- Mallo, J. (2016). *Correspondencia entre hermanos en el período tardo-colonial: las relaciones intrafamiliares en el espacio íntimo*. Barcelona. Inédito.
- Mallo, S. (1992). Justicia, divorcio, alimentos y malos tratos en el Río de la Plata. 1766-1857. *Investigaciones y Ensayos*, 42, 373-400.
- Mallo, S. (2009). Conflictos y armonías: las fuentes judiciales en el estudio de los comportamientos y valores familiares. En *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación* (pp. 387-401). Río de Janeiro: ALAP.
- Mayo, C. A. (2004). *Porque la quiero tanto: historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*. Buenos Aires: Biblos.
- Maza, S. (1997). Only Connect: Family Values in the Age of Sentiment: Introduction. *Eighteenth-Century Studies*, 30(3), 207-212.

- Nagy, P. (2013). Faire l'histoire des émotions à l'heure des sciences des émotions. *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre | BUCEMA* (Hors-série n° 5).
- Rabotnikof, N. (2008). Público-privado. *Debate feminista*, 18, 3-13.
- Rosenwein, B. (2012). The Place of Renaissance Italy in the History of Emotions. En F. Ricciardelli y A. Zorzi (Eds.). *Emotions, Passions, and Power in Renaissance Italy*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Seed, P. (1992). *To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821*. Stanford University Press.
- Tohen, I. (2007). *Strategic Affection? Gift exchange in seventeenth-century Holland*. Amsterdam University Press.
- Undurraga Schüller, V. (2008). Cuando las afrentas se lavaban con sangre: honor, masculinidad y duelos de espada en el siglo XVIII chileno. *Historia (Santiago)*, 41(1), 165-188.

## Los autores

### **ANDREUCCI, Bibiana**

Doctora en Historia, es docente e investigadora en la Universidad Nacional de Luján. Se ha especializado en la historia agraria pampeana, principalmente en las estrategias de reproducción social de pequeños y medianos productores de los siglos XVIII y XIX poniendo especial énfasis en las problemáticas de las conformaciones familiares. Es autora de los libros *Labradores de frontera*, (Pro-historia, 2011) y *Espacio y regiones. Relatos de viajeros e historias de inmigrantes*, (UNLU, 2015). Es miembro de la Red de Estudios sobre Historia de la Familia (REFMUR) que coordina la Universidad de Murcia, España.

### **ANDÚJAR CASTILLO, Francisco**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería. Es Doctor en Historia por la Universidad de Granada, en la que obtuvo Premio Extraordinario fin de carrera y Premio Extraordinario de Doctorado. Sus principales líneas de investigación han sido la historia social del ejército en el siglo XVIII, y el reino de Granada en los siglos XVI y XVII. Recientemente ha desarrollado una nueva línea de investigación relativa al estudio de la venalidad en la etapa borbónica. Sus libros más conocidos son *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social* (Universidad de Granada, 1991), *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII* (Universidad de Granada, 1996) y *Ejércitos y militares en la Europa Moderna* (Síntesis, 1999). Sus tres obras más recientes son *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII* (Marcial Pons, 2004) y *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008) y *Andalucía en la Guerra de Sucesión. Servicios y lealtades* (Caja Granada, 2009). Director de importantes proyectos de investigación de amplia proyección en América, e invitado en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

## **ANGULO MORALES, Alberto**

Doctor en Historia Moderna en la Universidad del País Vasco, Profesor Asociado entre 1996-2003 y Profesor Titular de Historia Moderna la misma Universidad desde 2004. Sus campos de investigación prioritarios están relacionados con el mundo de los comerciantes, los procesos migratorios, las actividades fraudulentas, el capital social de los grupos sociales y la educación en la Edad Moderna, con especial atención a los siglos XVIII y XIX. Es autor de varios libros, los más recientes: *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)* (UPV, 2000); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* (UPV, 2002); *De Cameros a Bilbao. Negocios, familia y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)* (UPV, 2007). Además, es autor de numerosos artículos y de capítulos en obras colectivas.

## **ATIENZA LÓPEZ, Ángela**

Doctora en Historia por la Universidad de La Rioja, en la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Desde 1995 ha sido Profesora Titular y en la actualidad es catedrática de Historia Moderna en la Universidad de La Rioja. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia social, cultural e historia de género, centrandó sus trabajos en el mundo de los conventos y las órdenes religiosas. Entre sus publicaciones, se destacan: *Propiedad y Señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)* (Zaragoza, 1993); *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna* (Madrid, 2008); *Conventos de La Rioja. Su historia en las crónicas religiosas de época barroca* (Logroño, 2011). Ha publicado artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas, y dirige proyectos de investigación sobre el monacato femenino.

## **BETRAN MOYA, José Luis**

Cursó estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se doctoró en Historia. Fue miembro del desaparecido Centro de Estudios Pierre Vilar y en la actualidad es Profesor Titular de Historia Moderna y miembro del GREHC (Grup de Recerca de Història Cultural) del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB. Es miembro del Taller de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos (TEHI). Autor de diferentes libros y artículos científicos

relacionados con los campos temáticos de la demografía histórica, la historia sociocultural, la historia del libro, la historia de la infancia y la historia de las mentalidades. Entre sus publicaciones, cabe destacar: *La peste en la Barcelona de los Austrias* (1996); *Breve historia de la infancia* (1998, en colaboración con Fe Bajo); *Historia de la Humanidad: el Renacimiento* (2000) e *Historia de la Humanidad: el Barroco* (2000, en colaboración con Doris Moreno) y *Enanos, bufones, monstruos, brujos y hechiceros* (2005, junto con Fernando Bouza).

### **BIROCCO, Carlos María**

Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján, 1996) y Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata, 2015). Investigador independiente en el Centro de Historia Argentina y Americana de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor titular de Historia de América (Colonia) e Historia Argentina II en la Universidad de Morón. Actualmente sus investigaciones se centran en la élite colonial de Buenos Aires durante el período de recambio dinástico (últimas décadas del período Habsburgo y primeras del reinado de Felipe V). Autor de varios libros, entre los que se destaca *El despegue del desarrollo tecnológico en la provincia de Buenos Aires: Industria saladeril, aprovechamiento del agua subterránea y mensuración de la tierra en el siglo XIX* (con L. C. Cacciatore, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2014); *Del Morón rural al Morón urbano : Vecindad, poder y surgimiento del Estado municipal entre 1770 y 1895* (2009); *Cañada de la Cruz : Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia* (Municipalidad de Exaltación de la Cruz, 2003).

### **CANDAU CHACÓN, María Luisa**

Doctora en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla. Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Huelva, con acreditación de cátedra. Sus líneas de investigación se desarrollan en historia social, del matrimonio, de la Iglesia y de las mujeres. Es autora de varios libros, entre los que se destacan: *Los moriscos en el espejo del tiempo. Problemas históricos e historiográficos* (Universidad de Huelva, 1998); *El clero rural de Sevilla en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1994); *Los delitos y las penas en el mundo eclesiástico sevillano del siglo XVIII* (Diputación Provincial de Sevilla, 1993), *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1993). Además, ha organizado diversos coloquios internacionales e importantes obras colec-

tivas, entre las que pueden señalarse *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (Universidad de Huelva, 2014) y *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX* (Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016). Ha dirigido numerosas tesis y varios proyectos de investigación con una amplia atención sobre América.

### **COWEN, Pablo**

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con estadías de investigación pos-doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en historia social, su labor investigativa se centra en el análisis de las conformaciones familiares desde una perspectiva histórica-antropológica y en historia de la ciencia. Dicta seminarios y cursos de grado y posgrado patrocinados por universidades de Argentina y Francia (Universidad de Bretaña Occidental). Profesor adjunto en Historia Argentina I en la Facultad de Humanidades (UNLP) y profesor adjunto en Historia Argentina de la Universidad de la Defensa Nacional. Coordina el Programa de Estudios de las Formaciones Familiares del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET) y dirige el proyecto *Las conformaciones familiares en el Río de La Plata: de las Reformas Borbónicas a la consolidación del Estado nacional*. Coordinador de la cohorte de doctorado en historia 2014-2018 y representante de la UNLP ante la Red de Estudios de la Familia de la Universidad de Murcia, España; integrante del Grupo de Jóvenes Investigadores convocados por la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina desde el 2013. Autor de varios libros, entre los que se destaca *Infancias, una historia. Niños y niñas en la ciudad de Buenos Aires del siglo XIX* (EAE, 2012); autor de capítulos de libros sobre historia social argentina y americana y sobre historia social de la ciencia, artículos publicados en revistas especializadas tanto en Argentina como en Francia, España y Brasil.

### **CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier**

Investigador de la Universidad de Murcia, miembro del Seminario Familia y Elite de Poder, dirigido por el Dr. F. Chacón Jiménez, que ha venido desarrollando una línea de investigación que profundiza en el objeto científico “familia” como vía para reflexionar sobre la organización social del pasado y sus mecanismos de cambio y reproducción. Entre sus trabajos caben destacar:

*Sínodos pre-tridentinos de Calahorra y Pamplona: la Iglesia y la regulación de la sociedad campesina* (con Antonio Irigoyen López León, 2012); *Los peligros de los placeres de la carne: Moral sexual religión en la prensa española (finales siglo XVIII- siglo XIX)* (2016); y artículos en revistas especializadas, tales como “La imagen de la familia en la prensa religiosa de Murcia en los inicios del siglo XX” (2014), “Hacia la familia conyugal: aproximación a los discursos periodísticos en los siglos XVIII y XIX” (2015).

### **FERNÁNDEZ, Cristina Beatriz**

Doctora en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta en la cátedra de *Literatura y Cultura Latinoamericanas I* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora Adjunta del CONICET. Ha publicado artículos, capítulos en libros colectivos y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Es editora de *Las crónicas de José Ingenieros en “La Nación” de Buenos Aires (1905 – 1906)* (2009) y autora de los libros *José Ingenieros y los saberes modernos* (2012), *Hojas al pasar. Las crónicas europeas de José Ingenieros* (2012) y *José Ingenieros y las escrituras de la vida. Del caso clínico a la biografía ejemplar* (2014). Sus investigaciones sobre autores latinoamericanos han puesto énfasis en las relaciones entre la literatura y las ciencias.

### **LOBO DE ARAÚJO, María Marta**

Doctora y profesora asociada con agregación en la Universidade do Minho (Braga, Portugal) e investigadora del CITCEM. Sus líneas de investigación se desarrollan en los campos de la historia social, de la religión y de la familia en la Edad Moderna. Autora de varios libros y de un conjunto de artículos en revistas portuguesas e internacionales. Entre sus trabajos cabe mencionar: *Filha casada filha arrumada: a distribuição de dotes de casamento na confraria de São Vicente de Braga (1750-1870)* (2011); coordinación de obras como *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna* (coordinado con M. J. Pérez Álvarez, Universidad de León, 2014); *Hábitos alimentares e práticas quotidianas nas instituições portuguesas. Da Idade Moderna ao período liberal* (con Alexandra Esteves, Lab2PT, 2015), y *Da caridade à solidariedade: políticas públicas e práticas particulares no mundo Ibérico* (con José Viriato Capela, Alexandra Esteves y Sandra Castro, Universidade

do Minho, 2016). Ha participado en numerosos congresos internacionales (Francia, Italia, Brasil, España); forma parte de proyectos de investigación internacionales, y ha dado cursos en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

### **GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco**

Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor visitante en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus líneas de investigación se han centrado en historia social, rural, de la familia y demografía histórica. En la actualidad su interés gira en torno a los procesos de diferenciación y reproducción social, el curso de vida y las trayectorias sociales y familiares. Es fundador y director del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP) en la Facultad de Humanidades de Albacete. Director de diferentes proyectos de investigación y autor de numerosos trabajos en España, Francia, Italia, Portugal, Chile y México. Entre sus obras se destaca *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)* (2000). Ha dirigido y coordinado numerosas publicaciones colectivas, entre las que se destaca: *La Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas* (2008); *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada* (2009); o *La Historia Moderna de España y el hispanismo francés* (2009).

### **MALLO, Josefina**

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente es profesora titular ordinaria de la materia Historia y Agenda Geopolítica y adjunta interina en la materia Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Integra el equipo docente de Historia Argentina General en la Facultad de Humanidades (UNLP). Ha dictado cursos en la Universidad del Este y la Universidad Católica de La Plata. Forma parte del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la UNLP desde sus comienzos, así como de la red ReFMur y colabora con grupos de investigación radicados en el país y en el exterior.

### **OTERO, Osvaldo**

Arquitecto y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su tesis doctoral: *La vivienda porteña en el espacio Virreinal. Materiales, Tecno-*

*logías, Uso, Función y Expresión Simbólica* fue dirigida por la Dra. Silvia Mallo. Dictó numerosos seminarios de grado y posgrado tanto en Argentina como en el extranjero. Sus líneas de investigación se centraban en la historia de la familia e historia de la arquitectura. Entre sus publicaciones más importantes figuran: *La vivienda Porteña en el período virreinal. Materiales, uso, función y valor simbólico* (FaHCE, 2004); *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (S. XVII y XIX)* (Ediuns, 2006); “Interrogando al espacio urbano: una revisión historiográfica” (UNC-UNLP, Instituto Segreti, CONICET, 2009).

### **REY CASTELAO, Ofelia**

Doctora en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, con premio extraordinario. Es profesora en esa Universidad desde 1978 y catedrática de Historia Moderna desde 2002. Ha sido directora de estudios adscrita a la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París en dos períodos, vocal del Bureau de la Commission Internationale de Démographie Historique y directora de la revista *Obradoiro de Historia Moderna*. Es miembro de comités científicos de más de veinte revistas internacionales. Durante cuatro años fue coordinadora de Historia y Arte en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y es colaboradora de gestión de Proyectos de Investigación (Agencia Estatal de Investigación), y vocal de la comisión de Artes y Humanidades de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad Académica. En 2011 recibió el Premio María Josefa Wonenburger de Investigación (Secretaría de Igualdad de la Xunta de Galicia). Entre sus publicaciones se destacan: *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX* (2003); *Los mitos del apóstol Santiago* (2006) e *Historia de las mujeres en Galicia* (2009).

### **ROSSI, María Cecilia**

Doctora en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina, por la provincia de Santiago del Estero. Es especialista en Historia Social y ha concentrado su trabajo en investigación en Santiago del Estero habiendo codirigido numerosos proyectos de investigación. Ha publicado varios libros, entre los que se destaca: *El monumento a San Francisco solano en Santiago del Estero. Entre el símbolo y la historia* (2014); *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de im-*

*plante de la Modernidad. 1851-1875* (2010); *La Guerra Civil Española en Santiago del Estero. Miradas periodísticas del Conflicto bélico* (2010). Se encuentran en prensa *Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. El Antiguo Matará, siglos XVII a XX*, en coautoría con el Dr. Guillermo Banzato (ANH) y *Las Reformas Borbónicas en Santiago del Estero, siglo XVIII. Algunos temas para pensar los impactos reformistas en los contextos de una frontera imperial* (EDUNSE). Desde 2008 dirige la colección *Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero*. Desde 2009 es la editora responsable de la Revista Digital mensual de Historia de Santiago del Estero *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario*.

### **SÁNCHEZ RUBIO, Rocío**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura (1991) con la tesis *La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzadas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, con la que obtuvo Premio Extraordinario de Doctorado y que fue publicada en 1993. Es profesora titular de Historia Moderna en esa universidad desde 1997. Ha desarrollado varias líneas de investigación centradas en la correspondencia privada del periodo moderno, la cartografía histórica, el estudio de las minorías sociales y el impacto social de la emigración a Indias. Autora de numerosos libros y artículos, entre los que se destaca: *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014); *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

### **SORIA MESA, Enrique**

Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Granada, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Córdoba. Autor de numerosos libros y artículos entre los que se destaca: *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad* (Madrid, Marcial Pons, 2007), *Linajes granadinos*, (Diputación Provincial de Granada, 2008), *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II* (Universidad de Valladolid, 2014). Como editor *Las élites en la Época Moderna: la Monarquía Española* (con Juan Jesús Bravo Caro y José M. Delgado Barrado, Universidad de Córdoba, 2009, cuatro volúmenes). Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, así como tesis doctorales.

## **SUÁREZ GOLÁN, Fernando**

Doctor y docente de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado dos libros y es coeditor de otros dos, además de autor de una veintena de artículos en revistas, capítulos y contribuciones a actas de congresos nacionales e internacionales. En los últimos años ha derivado hacia la historia de la Iglesia en su dimensión social y cultural; actualmente su principal área de interés es el estudio de los arzobispos de Santiago de Compostela, así como la liturgia y las formas rituales del mundo moderno. En 2008 y 2009 realizó estancias de investigación en la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” y el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma (Italia), el Archivo Segreto Vaticano, en el Estado de la Ciudad del Vaticano, y L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (Francia). En 2010-2011 obtuvo una beca de investigación de la Diputación Provincial de La Coruña para el estudio de los arzobispos compostelanos del siglo XVIII. Entre sus publicaciones se destaca: “Entre la realidad y la apariencia. La dimensión material de los arzobispos de Santiago en la época de la Ilustración” en Rey Castelao, O. y López, R. J., *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración* (2009); “Apariencia y representación del poder episcopal en el pontificado compostelano de fray Antonio de Monroy”, (2012); “Espaces urbains et palais ruraux. Les archevêques de Saint-Jacques et la création d'un système de résidences au XVIIIe siècle” en Bertoncello, B. (Ed.), *Les Acteurs de la composition urbaine* (2014).

## **TESTÓN NÚÑEZ, Isabel**

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura. Profesora titular de Historia Moderna en la misma Universidad, con acreditación de cátedra. En la actualidad es miembro del G. I. Gehsomp. Inició su actividad investigadora en el campo de la historia social y de las mentalidades con una tesis de la que resultó, entre otras aportaciones, el libro *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura* (1985). Compatibiliza esta línea desde hace años con otras del ámbito de la Historia Social de la Escritura y de la Cartografía Histórica. Autora de numerosos libros y artículos en revistas internacionales. Entre su tarea como editora destaca la obra colectiva dirigida con Gregorio Salinero, *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XVI a XVIII* (Colección de la Casa de Velázquez, 2010), *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar*

*de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014) y *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

En este libro no se pretende hacer un balance de aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de “familia” en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas micro-analíticas –estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia- y las regionales –de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América-, al lado de la dimensión “macro” derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y a las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía; un eje que se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; finalmente un eje dedicado a las migraciones y el paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

<HISMUNDI>

Historia del Mundo Ibérico, 2

ISBN 978-950-34-1586-3

IdIHCS

Instituto de  
Investigaciones en  
Humanidades y  
Ciencias Sociales

CONICET

